



CONSEJO PROFESIONAL DE  
AGRIMENSURA  
DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Fijando las bases de nuestros pueblos  
y acompañando su desarrollo.

[www.cpa.org.ar](http://www.cpa.org.ar)

 [www.facebook.com/Consejo.Agrimensura](https://www.facebook.com/Consejo.Agrimensura)

2015

*30° Aniversario*

ANUARIO

CONSEJO PROFESIONAL DE  
AGRIMENSURA  
DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

AGUARDANDO 2015

# Anuario Institucional del Consejo Profesional de Agrimensura de la Prov. de Bs. As.

Año 2015

**Director Responsable**  
Agrim. Lucas Zanella Kohli

**Área de Comunicación Institucional**

**Colaboradora**  
Agrim. Elsa Rabitti

**Diagramación**  
Sebastián Schuldt

prensa@cpa.org.ar

**Publicación oficial del CPA**  
de aparición anual y distribución gratuita.

Se prohíbe la reproducción total o parcial del material incluido en la publicación, sin expresar mención de su origen. La responsabilidad de las colaboraciones firmadas es exclusiva de quienes las suscriben.

## Sede Consejo Superior

Calle 9 N° 595  
La Plata (B1902COY)

Línea rotativa  
(0221) 422-4838

Línea rotativa  
(0221) 425-1084

Fax  
(0221) 425-1995

[www.cpa.org.ar](http://www.cpa.org.ar)  
[consejo@cpa.org.ar](mailto:consejo@cpa.org.ar)

## Consejo Superior

### Presidente

Agrim. Lucas A. Zanella Kohli (I)

### Vicepresidente

Agrim. Marcelo Fernández (VII)

### Secretario

Agrim. Oscar A. López (IX)

### Tesorero

Agrim. Alberto G. Santolaria (III)

### Vocales

Agrim. Jorge R. Zabaleta (II)

Agrim. Miguel A. Bergonzi (IV)

Agrim. Omar G. Aguirre (V)

Agrim. Dante Sandoval (VI)

Agrim. Fernando F. Lema (VIII)

Agrim. Mabel S. Rodoni (X)



## Tribunal de Disciplina

### Presidente

Agrim. Ángel L. Salvatore

### Secretario

Agrim. Jorge O. Guerra

### Miembros Titulares

Agrim. Ángel E. Rodríguez

Agrim. Mario A. Mazzoni

Agrim. Oscar D. Werkcaig

### Miembros Suplentes

Agrim. Carlos J. Costela

Agrim. Elsa B. Rabitti

Agrim. Marco M. Lanari





# EDITORIAL



Por lo general al concluir el año, uno analiza lo acontecido y realiza un balance de gestión, examinando en todos los casos si llegó a concluir los objetivos propuestos para el período en cuestión.

## El vaso medio lleno

Desde lo institucional claramente podríamos decir que sí. Podríamos señalar que los objetivos han sido cumplidos y con creces. Las jornadas organizadas entre el CPA, Arba, Registro de la Propiedad, Colegio de Escribanos y otras reparticiones públicas provinciales, han hecho que nuestra institución pueda hacer muestra de su convocatoria, de su predisposición al trabajo, de su constante búsqueda de soluciones, de su voluntad de interactuar con los distintos estamentos provinciales. Hemos compartido unas jornadas con cuadros de expositores de excelencia, obteniendo, como consecuencia de esas exposiciones y del debate interdisciplinario, resoluciones de significativa importancia para todos los bonaerenses.

En lo que hace a la gestión del profesional ante la Arba, hemos tenido una significativa mejora en la atención. La incorporación de nuevos trámites a la vía web, la reorganización de la mesa de entradas, la apertura de la cartografía digital, la mejora en los plazos de expedición y otros logros, surgen como consecuencia del fluido diálogo institucional que hemos establecido y que entiendo debe profundizarse.

¿Qué más podría suceder en materia de Incumbencias? A partir de la vigencia de la Resolución 2145/14, el Ministerio de educación ratificó que la expresión trabajos topográficos y geodésicos no contiene a la Mensura, y con el dictado de la Resolución 1633/15 rechazó punto por punto las cuestiones planteadas en los distintos recursos presentados por parte de la Ingeniería Civil. Como he dicho en varias oportunidades, resulta lógico que el Ministerio de Educación de la Nación, mantenga firme su postura de preservar los intereses de los ciudadanos, permitiendo que solo los profesionales formados para realizar mensuras lleven adelante esta tarea. Solo nos resta hacer la docencia necesaria para que la sociedad comprenda el riesgo en el que incurre al contratar profesionales que no han sido adecuadamente preparados para realizarlas.

Todas estas circunstancias no han sido casuales, sino que fueron el producto del esfuerzo, dedicación y del trabajo mancomunado entre el CPA y las distintas reparticiones integrantes del Estado Provincial y Nacional, y esa línea de trabajo con la que hemos obtenido tan importantes frutos, es la que no debemos abandonar, es la que debemos ampliar y mejorar.

## El vaso medio vacío

Por desgracia a veces el vaso parece medio vacío, ¿Qué hubiera sido mejor que concluir el año 2015 con por lo menos la media sanción de la Ley de Caja de previsión para agrimensores? ¡Hemos estado tan cerca! Nos ha faltado tan poco que siento que nos ha quedado un cierto gusto amargo, y ese sabor amargo es el que nos dará la fuerza necesaria para volver transitar el camino recorrido y reflotar ese proyecto de Ley, porque estamos convencidos de que la mejora en los haberes de nuestros jubilados solo podrán ser posibles a partir de la existencia de cajas de previsión que no sean multidisciplinarias, ya que resulta sumamente difícil la administración de cajas previsionales en las cuales sus afiliados persigan distintos objetivos. Tengo la convicción de que el Senado bonaerense ha comprendido la necesidad de tener una caja propia que compartimos los Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros y Técnicos hoy reunidos en la antigua Caja de la Ingeniería.

## Una etapa que se cierra, un camino que se abre

Las recientes elecciones han generado en las reparticiones provinciales un sin número de cambios, cambios que nos obligarán a recorrer nuevos caminos, a construir nuevas relaciones, que harán que los Agrimensores mostremos nuevamente nuestra vocación de construir, de colaborar con la administración pública, de buscar el beneficio común de todos los bonaerenses, siempre lo hemos hecho y lo haremos una vez más.



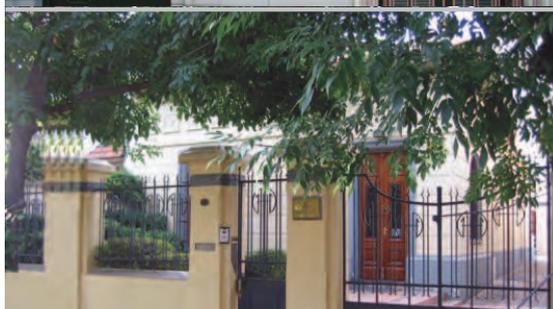
## DISTRITO I

Presidente: Agrim. Lucas Zanella Kohli  
Las Heras N° 390 - Luján  
(02323) 42-3079 / 43-5444  
cpa1@speedy.com.ar



## DISTRITO II

Presidente: Agrim. Jorge R. Zabaleta  
Prof. Int. De Paula (Ex Uriburu) N° 715 - Azul  
(02281) 42-6410 / 43-0788  
coldis2@speedy.com.ar



## DISTRITO III

Presidente: Agrim. Alberto G. Santolaria  
19 de mayo N° 470 - Bahía Blanca  
(0291) 455-5141 / 451-1414  
cpadistrito3@bvconline.com.ar



## DISTRITO IV

Presidente: Agrim. Miguel Á. Bergonzi  
La Rioja N° 2259 - Mar del Plata  
(0223) 494-8683 / 492-0489  
cpa4@speedy.com.ar



## DISTRITO V

Presidente: Agrim. Omar G. Aguirre  
Calle 6 N° 539 - La Plata  
(0221) 425-0907 / 422-1719  
distrito5cpa@gmail.com



## DISTRITO VI

Presidente: Agrim. Dante Sandoval  
Mitre N° 1002 - Quilmes  
(011) 4224-0058 / 4224-1871  
distrito6@yahoo.com.ar



## DISTRITO VII

Presidente: Agrim. Marcelo Fernández  
Sáenz N° 661 - Lomas de Zamora  
(011) 4245-0852 / 4244-1817  
cpa7@speedy.com.ar



## DISTRITO VIII

Presidente: Agrim. Fernando F. Lema  
Carlos Pellegrini N° 755 - Morón  
Tel: (011) 4628-0625 / 4483-0394  
distrito8cpa@speedy.com.ar



## DISTRITO IX

Presidente: Agrim. Oscar A. López  
Matheu N° 3455 - San Martín  
(011) 4713-4590 / 4713-4541  
cpadistritoix@arnetbiz.com.ar

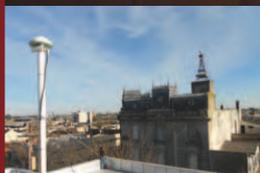


## DISTRITO X

Presidenta: Agrim. Mabel S. Rodoni  
Ricardo Gutiérrez N° 1862 (1602) - Olivos  
(011) 4711-3070 / 4711-3028  
distritox@cpax.org.ar



# SUMARIO



- 08 Bienvenidos Colegas
- 12 30 años al servicio de la sociedad
- 18 Merecido Reconocimiento a Raúl H. Terzaghi
- 22 Presentación del Sistema CARTO
- 25 Asamblea anual
- 26 Sexto Concurso de Artes visuales
- 34 Primer Taller Nacional de Agrimensura
- 36 Entrega de equipamiento a Arba
- 38 El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial
- 46 Charla Técnica en el Día del Agrimensor
- 48 Cobertura total en la Provincia de Buenos Aires
- 52 Concurso Descubrí Agrimensura 2015
- 56 Actividades en la Casa del Agrimensor

# SUMARIO



- 59 Participación Institucional en Expos
- 62 Una tradición infaltable
- 68 Reelección por unanimidad
- 70 Incumbencias, alcances, grados, títulos profesionales, derechos humanos y otras consideraciones
- 72 Rafael Hernández, el Fundador de la Universidad de La Plata
- 74 Un crecimiento sostenido de los Agrimensores
- 77 Dos Sinfónicos Corales para cerrar el año
- 82 Muestra Itinerante
- 84 Promoción de la Carrera
- 86 Festejos
- 90 Breves
- 96 Agrimensor Emérito Raúl H. Terzaghi

# Bienvenidos Colegas



Recibimos a los nuevos matriculados en la  
"Casa del Agrimensor".

Como cada año, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires agasajó a los nuevos profesionales en una clásica ceremonia que se lleva a cabo desde hace tiempo.

El tradicional “Acto de Matriculación”, en el que son bienvenidos los profesionales que se matricularon durante el último año, se realizó el 18 de noviembre en horas del mediodía, en la “Casa del Agrimensor, Agrim. Emérito Raúl H. Terzaghi”.

La ceremonia fue encabezada por el Presidente, Agrim. Lucas Zanella Kohli, que estuvo acompañado por el Secretario, Agrim. Oscar López; el Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria y los consejeros Agrim. Omar Aguirre y Agrim. Mabel Rodoni, quienes halagaron a los nuevos matriculados que llegaron con expectativa y entusiasmo, acompañados de familiares y amigos.

Antes de comenzar con la entrega de diplomas, el Presidente del Consejo Superior les dio la bienvenida a los nuevos colegas y expresó que “debe ser una gran satisfacción personal el hecho de ser profesionales luego de haber atravesado un camino de esfuerzo y dedicación al estudio, pero también pienso en el orgullo que debe sentir su familia, que los acompañó en este camino desde el comienzo”.

El CPA les da la bienvenida a todos los colegas, deseando prosperidad en este nuevo camino e invitándolos a formar parte activa de esta creciente institución.

A continuación, dirigiéndose directamente a los nuevos matriculados, aconsejó que “disfruten de la Agrimensura porque es una noble profesión y trabajen con compromiso y responsabilidad para que sigamos creciendo como institución, como lo venimos haciendo hace años”. Además agregó que “como les decimos siempre, tanto en el Consejo Superior como en cada Colegio de Distrito, están las puertas abiertas para recibirlos y ayudarlos en lo que necesiten. Sepan que cuentan con muchos beneficios, además del asesoramiento que pueden encontrar en cada una de las autoridades”.

Antes de culminar, el Presidente del CPA expresó que “seguramente en los comienzos, el fragor del trabajo ocupe gran parte de su tiempo, pero otórguense un espacio para acompañar institucionalmente a la Agrimensura. Tengan la convicción de sumarse con responsabilidad





a esta familia también desde el punto de vista dirigencial. Y una cosa más les pido, defiendan la Agrimensura”.

Posteriormente se realizó la entrega de diplomas a los 24 nuevos matriculados que pudieron asistir al acto. Para esto, junto al Presidente del Consejo Superior, se sumaron el Tesorero, el Secretario y los consejeros presentes, quienes hicieron la tradicional entrega junto a un prendedor identificatorio del CPA.

Cabe destacar que el total de los nuevos profesionales matriculados durante el último año alcanzó el número de 42, a quienes se cursaron invitaciones para asistir a la ceremonia y por diversos motivos laborales y personales algunos de los mismos no pudieron estar presentes. Por este motivo, el resto de los matriculados recibieron el diploma respectivo a través del Colegio de Distrito correspondiente.

Luego de que los nuevos matriculados posaran junto a las autoridades para la foto grupal, se concluyó el encuentro con un lunch y un brindis al que se sumaron familiares y amigos, en un clima cálido donde intercambiaron anécdotas, compartieron opiniones y celebraron el hecho de formar parte de esta amplia familia.

Desde ya, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires les da la bienvenida a todos los colegas, deseándoles prosperidad en este nuevo camino e invitándolos a formar parte activa de esta creciente institución.





## Nuevos Matriculados

### Distrito I

Ing. Agrim. Gustavo Aníbal Pagani  
Ing. Agrim. Jaqueline Mariel Lázzari  
Ing. Agrim. Ana Belén Haddad

### Distrito II

Agrim. Andrés Ibáñez  
Ing. Agrim. María Evangelina Zalazar  
Ing. Agrim. Cintia Analía del Arco  
Ing. Agrim. María Guillermina Cillero  
Ing. Agrim. Facundo Canaletti

### Distrito III

Agrim. Mariano Anaya Casabone  
Agrim. Pedro Alejo Urban  
Ing. Agrim. Carla Vanesa Bearzi  
Ing. Agrim. Guillermina Soledad Santecchia  
Ing. Agrim. Johana Ferraro

### Distrito IV

Ing. Agrim. Renzo Ezequiel Guerrero  
Ing. Agrim. Bruno Orlando Rodríguez

### Distrito V

Agrim. Roberto Paolo Romanos  
Agrim. Elsa Eugenia Rodríguez  
Ing. Agrim. Gisela Estefanía Urbizu  
Ing. Agrim. Natalín Paz Saizar

Ing. Agrim. Ariel Roberto Arman  
Ing. Agrim. Bruno Leonel Paez  
Ing. Agrim. Melisa del Carmen Villegas Montaña  
Ing. Agrim. Fabrizio Pucheta Rosini  
Ing. Agrim. Diego Gabriel D'Alleve  
Ing. Agrim. Joaquín Odriozola  
Ing. Agrim. Brenda Eliana Lofredo  
Ing. Agrim. Mercedes Eloisa Gómez

### Distrito VI

Ing. Agrim. Gustavo Alberto Etchichury

### Distrito VII

Agrim. Juan Alberto Zandona

### Distrito VIII

Agrim. Damián Alejandro Vallenari  
Agrim. Ariel Gustavo Knutty  
Agrim. Cristian Rubén Lennig  
Ing. Agrim. Amador Suárez Benito  
Ing. Agrim. Samanta Ximena Stangen

### Distrito X

Agrim. Alejandro Danilo Gallo  
Agrim. Leonardo Emilio López Fuentes  
Agrim. Analía del Rosario Toledo  
Agrim. Santiago Troncoso García  
Ing. Agrim. Tomás Moore  
Ing. Agrim. Mariano Balbarrey  
Ing. Agrim. Agustín Pablo Silvera Busch  
Ing. Geóg. Eloy Oscar Mendoza

# 30 años al servicio de la sociedad



En pleno desarrollo y crecimiento.

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires cumplió treinta años velando por el ejercicio profesional afirmándolo como un factor de estabilidad y progreso para toda la sociedad.

Desde su nacimiento, la finalidad de esta institución ha sido ejercer el gobierno de la matrícula de la Agrimensura y hacer observar las normas éticas, estimulando la unión y la solidaridad entre los colegas. Los objetivos trazados por el Consejo Profesional a lo largo de estos primeros treinta años se basaron en la incesante labor de bregar por el fortalecimiento del rol social de la profesión, tanto en su desarrollo y formación permanente, como en la actualización y capacitación científica, constituyéndose además en un organismo referente en lo social y cultural.

Gracias a esta incansable vocación, el Consejo ha crecido hasta convertirse en un nucleamiento social que estimula las relaciones de los agrimensores con organismos e instituciones y los representa en ámbitos públicos y privados, controla el ejercicio legal de la profesión, apoya efectivamente a las Universidades en la elaboración de sus planes de estudio y diseño de los alcances del título profesional; las acompaña y equipa para sus procesos de acreditación, dotándolas de instrumental e infraestructura y promueve constantemente acciones destinadas a la sociedad en general.

De esa manera, las instituciones públicas y privadas ya visualizan al Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires como un modelo de crecimiento a imitar; la ciudadanía identifica a sus matriculados como los peritos responsables y necesarios para desarrollar las tareas y funciones sociales enmarcadas en sus incumbencias, y la administración pública lo convoca a colaborar activamente en su misión, mediante la formalización de convenios de diversa especificidad.

El Consejo Profesional ha crecido hasta convertirse en un nucleamiento social que estimula las relaciones de los profesionales de la Agrimensura con organismos e instituciones y los representa en ámbitos públicos y privados.

Este reconocimiento logrado, es una pieza fundamental, pues el rol principal del Consejo, es insertar positivamente a los profesionales de la Agrimensura en la sociedad sirviéndola en aras de la seguridad de los derechos reales de todos los habitantes.

## El nacimiento

El 12 de septiembre del año 1985, se sancionó la Ley 10.321 que establece en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires al “Consejo Profesional de Agrimensura” como persona jurídica de derecho público y entidad autónoma para el gobierno de la matrícula de Agrimensura. Su promulgación se realizó días más tarde, el 7 de octubre, entrando finalmente en vigencia el 23 de octubre del mismo año.

De esta forma, nacía la Ley que creaba el Consejo que aglutina a todos, quienes con diversos títulos, pueden ejercer la actividad agrimensural conforme los alcances de sus estudios. A partir de este momento la Agrimensura bonaerense fue observada desde todos los rumbos del país, con la conciencia de que comenzaba una nueva etapa histórica y que se estaba iniciando un camino hacia mejores horizontes.

A 30 años de su creación, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires continúa por el rumbo trazado, dando muestra del valor del trabajo en conjunto y del lugar que esta profesión tuvo, tiene y debe tener en la sociedad.



## Un largo camino...



**Por Agrim. Marco Lanari**  
 Presidente del Colegio de Agrimensores  
 de la Prov. de Bs. As.

A pesar de la documentación existente, debo apelar a mi memoria para poder transmitir, en particular a los colegas más jóvenes, el proceso por el que se logró la creación de nuestro Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Para ello estimo interesante ver el recorrido del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Buenos Aires. La institución nació el 8 de julio de 1949, es decir a menos de dos años de haberse dictado la ley de creación del Consejo Profesional de la Ingeniería, que incluía a ingenieros, arquitectos, agrimensores y técnicos. El nombre elegido para la institución siempre me llamó la atención ¿Por qué Colegio y no Centro, Asociación u otra designación similar?

No tenemos en su acta constitutiva ningún dato que nos dé una respuesta, pero estoy convencido de que los fundadores tenían la intención de ser depositarios, al cabo del tiempo, del control de la matrícula de los agrimensores e ingenieros geógrafos mencionados en la Ley 5.140 del año 1947.

Eso no se logró, pero sin dudas la intención existía. Para confirmar esta idea podemos recordar que fue la Agrimensura la gran impulsora de la creación de la Caja de Previsión Social mediante Ley 5.920 sancionada en 1958. No podemos ignorar que en la comisión de redacción del proyecto de cuatro integrantes, intervinieron dos agrimensores y que el primer presidente fue el Agrim. Oliverio Washington Caminos.

A nueve años de la constitución del CABA, ya nacía la Caja y en su ley de creación se creaba una comisión para la redacción del proyecto de una Ley Orgánica de la Ingeniería en 180 días. La comisión cumplió con su cometido, pero llegaron a la Legislatura más de una decena de proyectos. Resulta difícil entender cómo después de tanta indiferencia surgió semejante interés, pero ello redundó en que ante la falta de consenso, la intención naufragó.

Ese mismo año se creó la Federación Argentina de Agrimensores, siendo el CABA uno de sus fundadores, como así también en 1961 se impulsó y acompañó la creación del Colegio de Agrimensores de la Ciudad de Buenos Aires. Todo ello

sin dejar de impulsar ininidad de iniciativas que desembocaron en diversas normas que favorecieron a la sociedad y al ejercicio profesional.

Años después tuvimos un nuevo punto de encuentro, que además nos sirvió para fijar doctrina desde el punto de vista de los puntos de apoyo jurídico de nuestra profesión. Fue la Ley nacional de Catastro 20.440. Recibimos un empuje que nos condujo a la formación profesional y al fortalecimiento de las instituciones.

El CABA organizó, con la participación de los Agrim. Juan M. Castagnino y Carlos A. Bianco (autores de la Ley), algunos cursos y respaldó un revitalizado interés por la actividad catastral.

El Colegio llegó a cobijar a casi la totalidad de los agrimensores de la provincia, en ese tiempo los socios llegaron a ser alrededor de 700 y hubo que cambiar los Estatutos para incluir en su comisión directiva a la mayor cantidad de colegas que fuera posible, en el afán de representar la opinión de la mayoría.

Entre las diversas actividades que se llevaron a cabo, no podemos olvidar el encuentro que tuvimos en la ciudad de 25 de Mayo el 14 de noviembre de 1981, de donde surgió una Declaración, que tuve el honor de redactar junto a otros colegas, que estableció como objetivo la creación de nuestro propio gobierno de la matrícula.

Aquella tarea, que podemos calificar sin hesitar, como una lucha; implicó que esta línea de pensamiento pudiera llegar a tener su representante en el CPI y lograr acceder a la conducción de la Caja. Hubo unos pocos colegas que inicialmente no compartieron la idea, pero luego se sumaron a la mayoría. Hoy no conozco a nadie que siquiera considere la posibilidad de una vuelta atrás.

En el seno del CABA se desarrolló el proyecto de ley y recorrimos la provincia explicando los objetivos y los beneficios que estábamos convencidos que se obtendrían. La idea se consolidó, y siguiendo la tradición, cuando los agrimensores nos ponemos de acuerdo - convencidos que lo que se persigue es positivo para los colegas y para la sociedad - resultamos ser muy fuertes.

Recorrimos muchas veces los pasillos de la Legislatura y despachos de diputados y senadores. Tuvimos innumerables entrevistas. A la iniciativa se sumaron en la provincia los arquitectos, pero no podíamos convencer a ingenieros y técnicos, no obstante se advierte que fuimos lo suficientemente convincentes como para inclinar la balanza, y finalmente la noche del 12 de septiembre de 1985 pudimos tener la satisfacción de ser testigos de su sanción en la Cámara de Senadores de nuestra Legislatura.

No debería nombrar a nadie, porque seguramente me olvidaré de muchos, a pesar de ello voy a correr el riesgo. Creo que no debemos olvidar a Cauvín, Echagüe, Tonelli, Enriquez, Pássaro, Martini, Villa Abrille, Terzaghi, Castro, Pfröttschner, Cahué, Berdazaiz, Tur, García Agüero, Frers, Díaz, Giroto, Milograna, Lattanzio, Cheli, Recalde, Echeverría, Fernandino, Ruiz de Erenchum, y tantos otros.

La Ley fue finalmente promulgada el 23 de octubre de 1985, y a partir de ese momento empezó otra historia...

## El vínculo del CPA y el IGN en continuo crecimiento



**Por Agrim. Sergio Cimbaro**  
**Presidente del Instituto Geográfico Nacional**

El aniversario número 30 de la creación del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, es un momento propicio para hacer un balance del camino transitado con el Instituto Geográfico a lo largo de todos estos años. En este sentido, considero que la relación ha sido más que fructífera para ambos. La presencia del IGN en las diferentes reuniones técnicas y congresos que organizó el CPA a lo largo de este tiempo, permitió que el organismo expusiera los trabajos realizados para la actualización de los matriculados, como así también mejoró la permanente comunicación para resolver temas que son de interés del CPA vinculados a las incumbencias del IGN. Esta relación se fortaleció aún más cuando profesionales del IGN empezaron a participar en la Comisión de Geodesia del CPA tratando diferentes temáticas, como la capacitación de los profesionales a través de cursos dictados en diferentes distritos, la participación de los matriculados en trabajos inherentes a las mejoras de los marcos geodésicos de la provincia (planimétrico y altimétrico), como así también la decisión del CPA de adquirir estaciones GNSS permanentes para su incorporación a la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC),

de manera tal que los profesionales de la Provincia accedieran a un mejor servicio de posicionamiento al momento de realizar la georreferenciación parcelaria. Como corolario de este esfuerzo, el 29 de septiembre del presente año 2015, el IGN instaló en la Ciudad de Chivilcoy la última estación GNSS de las 7 adquiridas por el CPA, las que brindan una sustancial mejora al servicio de RAMSAC en la provincia. Es de destacar que además de ser el primer Consejo Profesional que implementó esta práctica y abrió el camino a otros consejos, también es el que más estaciones ha incorporado para beneficio de sus matriculados.

Un capítulo aparte merece la relación que se ha forjado a partir de que el Instituto Geográfico pasó de Militar a Nacional, no sólo porque se han profundizado las acciones mencionadas precedentemente, sino que se han coordinado tareas a nivel de la presidencia de las dos entidades para la mejora de la actividad de la Agrimensura tanto a nivel provincial como nacional. En este último ámbito, se han coordinado acciones en conjunto con la Federación Argentina de Agrimensores (FADA), y el Consejo Federal de Catastro (CFC), para la implementación de la Ley Nacional de Catastro.

Es conocido por todos que gran parte de los trabajos que realiza el IGN están vinculados con la Agrimensura, desde el marco geodésico hasta la cartografía, pasando por la fotogrametría y los sistemas de información geográfica. El Instituto genera productos y servicios para que los profesionales de la Agrimensura puedan apoyarse en la realización de sus propios trabajos. Es éste el vínculo natural entre ambas instituciones que permite el crecimiento de cada una de acuerdo a sus incumbencias y responsabilidades. En este sentido, quiero destacar el importante y constante apoyo que recibió el IGN por parte de la conducción de este Consejo Profesional, en el marco de las actividades que por Ley le competen al organismo, y que ha sido fundamental para continuar consolidando el vínculo entre ambas instituciones.

Como agrimensor y presidente del IGN celebro el destacado trabajo que viene realizando el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires a lo largo de estos 30 años de vida, en beneficio de sus matriculados y fundamentalmente de la Agrimensura a nivel provincial y nacional.

Mis más sinceras felicitaciones a los profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, que han logrado construir un Consejo Profesional con una fuerte presencia y compromiso institucional.

## Reconocimiento a las convicciones



**Por Agrim. Carlos Gustavo Diez  
Presidente de FADA**

Es un gran gusto para mí, como Presidente de la Federación Argentina de Agrimensores, referirme a esta significativa fecha para la Agrimensura de la provincia de Buenos Aires, como lo es nada más y nada menos que el 30° Aniversario de la creación del Consejo Profesional de Agrimensura de esa provincia, hecho que se materializó mediante la promulgación de la Ley 10.321 en setiembre de 1985, año en que estaba dando los primeros pasos de mi carrera profesional.

Pero sin dudas que esa fecha fue la culminación de un proceso que comenzó mucho an-

tes, con la firme decisión de los agrimensores de Buenos Aires de tener un Colegio o Consejo de ley. Entre esos colegas que participaron activamente de esas luchas tuve el gran gusto de conocer personalmente a José María Tonelli y Marco Lanari, entre tantos otros colegas de esa provincia que fui conociendo a través del paso del tiempo.

Quiero hacer un expreso reconocimiento a todos los colegas que, con determinación, convicciones, y sin bajar los brazos, no solo lograron la sanción de la ley, sino también poner en funcionamiento el Consejo Profesional, el que a través del tiempo fue creciendo en cantidad de matriculados, a la vez que se fue convirtiendo se fue convirtiendo en una institución sólida, fuerte, cumpliendo acabadamente el rol de demostrar a la sociedad la gran importancia que tiene el ejercicio profesional de la Agrimensura para la comunidad.

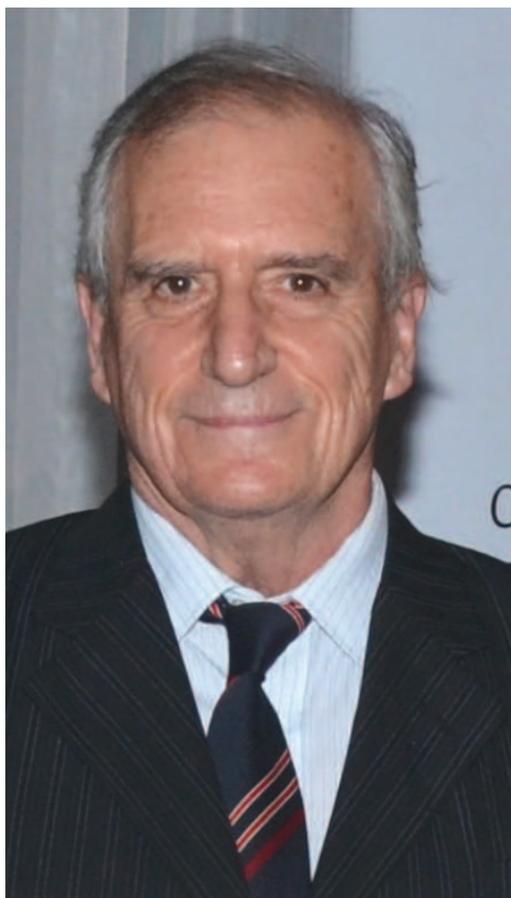
Sin dudas que en este recuerdo no puedo dejar de mencionar el gran desafío y la trascendencia que significó para el Consejo Profesional, la promulgación de la Ley provincial de Catastro N° 10.707, la que sin dudas marcó un hito en el ejercicio profesional de la Agrimensura en esa provincia, y fue un ejemplo a seguir para las demás provincias argentinas, ya que esa ley empezó a regir muchos años antes que la Ley Nacional de Catastro 26.209, promulgada en 2007. El Consejo Profesional de Agrimensura supo estar a la altura de las circunstancias y sus matriculados dieron plena respuesta con su ejercicio profesional a la puesta en vigencia de esa histórica y pionera ley provincial de Catastro.

En este aniversario quiero enviar un afectuoso y cordial saludo a todos los agrimensores que integran ese Consejo Profesional, deseándoles que sigan por el camino de la excelencia, a través de la formación continua y la responsabilidad profesional.

Quiero por último agradecer, en la persona de su Presidente, Agrim. Lucas Zanella, el permanente e incondicional apoyo del Consejo Profesional de Agrimensura de Buenos Aires a la Federación Argentina de Agrimensores. Seguramente seguiremos recorriendo juntos el permanente camino de lucha por la defensa de nuestras incumbencias profesionales, y por seguir bregando por la excelencia del ejercicio profesional de la Agrimensura en todo el territorio de la República Argentina.

Saludos cordiales y ¡lo mejor para todos los colegas bonaerenses!

## Una profesión que crece día a día



### Por Agrim. Luis Rodríguez Álvarez

Como sabemos, ejercemos una profesión milenaria que ha logrado un lugar en la comunidad científica gracias a que la Agrimensura ha sido un elemento esencial en el desarrollo del entorno humano. Tal es así que se trata de un requisito indispensable tanto en la planificación como en la ejecución de casi toda forma de la construcción: llámese edificaciones, comunicaciones, cartografía y definición de los límites legales de la propiedad de terrenos.

Desde sus inicios, la Agrimensura se ha desarrollado como profesión, logrando autonomía y evolucionando hasta nuestros días, con-

validándose como una actividad indispensable para lograr la equidad social. Habiendo recorrido un largo camino de crecimiento, considero que los horizontes de nuestra profesión son magníficos, en especial los catastros, que tienen un futuro prominente a la hora de servir a la comunidad.

En estos tiempos, la humanidad enfrenta tres problemas fundamentales: el desarrollo sustentable, la protección y uso racional de recursos naturales, y la defensa del medio ambiente. Los tres tienen en común el estar ligados directamente con el territorio, de manera que si no tenemos el conocimiento cabal del territorio no se puede planificar ninguna política general o sectorial ni tampoco la utilización razonable e inteligente de los recursos tanto naturales como financieros. Es allí donde el rol de la Agrimensura toma el carácter de indispensable.

En países desarrollados, ante estos problemas, afrontan responsablemente la situación generando un gran impulso a los catastros a través de una visión que escapa estrictamente lo planimétrico, y que empieza a repensar a la actividad del hombre como una actividad georreferenciada, es decir susceptible de relacionarla con el territorio con dimensión espacial.

Toda esta información convenientemente ordenada, elaborada, sistematizada e integrada se conoce como infraestructura de datos espaciales y ha tenido un impacto extraordinario a la hora de planificar políticas que ataquen los tres problemas anteriormente mencionados. Esta infraestructura tiene como sustrato material los catastros territoriales y la generación de los catastros es una tarea del agrimensor.

Con esto se puede inferir el futuro que le aguarda a la profesión. Un futuro con extraordinaria responsabilidad pero al mismo tiempo gratificante por la importancia que va a tener la gestión del agrimensor en esas tareas. Eso me alienta a que se siga trabajando y desear que la profesión, cosa que no dudo, se haga cargo de estos problemas y los encarere con la responsabilidad que ha caracterizado a los profesionales que la ejercen.

No dudo que este Consejo Profesional de Agrimensura, por su vocación y compromiso y como lo ha hecho durante sus 30 años de vida, estará a la altura de las circunstancias ante estos nuevos desafíos.

# Merecido Reconocimiento a Raúl H. Terzaghi



Se realizó en la Casa del Agrimensor  
que ahora lleva su nombre.

El pasado 22 de octubre el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires rindió un merecido homenaje al Agrimensor Emérito Raúl H. Terzaghi, en una noche cargada de orgullo y emoción. El acto, encabezado por el Presidente del CPA, Agrim. Lucas Zanella Kohli, contó con la presencia de autoridades del Consejo Superior, como el Vicepresidente, Agrim. Marcelo Fernández; el Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria; el Secretario, Agrim. Oscar López; los consejeros Agrimensores Omar Aguirre, Fernando Lema, Miguel Bergonzi y Mabel Rodoni, además de colegas, amigos y familiares del homenajeado, como por ejemplo una de sus hijas, María Cristina Terzaghi.

El acto se realizó en la Casa del Agrimensor, que a partir de esa noche lleva el nombre del propio Agrimensor Emérito, donde además se formalizó la donación del piano hecha en vida por el propio homenajeado y se presentó la Orquesta de Cámara de la Municipalidad de La Plata junto con el pianista Hugo Schuler.

Para comenzar el mismo, se llevó a cabo una pequeña ceremonia en la vereda, donde el Presidente del CPA junto a María Cristina Terzaghi descubrieron el nuevo cartel de la Casa, ahora denominada "Casa del Agrimensor, Agrim. Emérito Raúl Terzaghi" en honor al compromiso patrimonial asumido por "el Chino" al momento de adquirir el inmueble y además por su labor en la Extensión Cultural de este Consejo, durante la cual se organizaron innumerables actividades artísticas en ese lugar.

En este sentido, el Presidente Agrim. Lucas Zanella Kohli expresó que "lo mínimo que puede hacerse por un colega tan querido como 'el Chino' es un homenaje de estas características" y agregó que "las personas mueren cuando son olvidadas, yo estoy seguro que él está presente en este momento, en el recuerdo de todos nosotros". Al mismo tiempo, María Cristina Terzaghi contó que "tanto mi madre como mi hermana y yo recibimos el amor de mi padre, pero sabíamos que lo compartíamos con el Consejo. Él siempre tuvo dos amores, su familia y el CPA".

Se formalizó la donación del piano hecha en vida por el propio homenajeado y se presentó la Orquesta de Cámara de la Municipalidad de La Plata junto con el pianista Hugo Schuler.





“...la presencia de un piano en el Salón de Actos de la Casa del Agrimensor, contribuirá a aumentar las posibilidades de realización de actos culturales en el lugar, ya que, en La Plata, hay pocos sitios que dispongan de un instrumento de esas características”  
Raúl H. Terzaghi



A continuación, ya en el salón principal de la Casa, el Presidente del CPA junto al Vicepresidente, Agrim. Marcelo Fernández; al Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria, y al Secretario, Agrim. Oscar López, hicieron entrega de un diploma que plasmaba la donación al CPA de un Piano de Media Cola, realizada por el propio Agrim. Emérito Raúl H. Terzaghi, como una muestra más de su dedicación y compromiso en pos de la política cultural que lleva adelante este Consejo, entendiendo que "...la presencia de un piano en el Salón de Actos de la Casa del Agrimensor, contribuirá a aumentar las posibilidades de realización de actos culturales en el lugar, ya que, en La Plata, hay pocos sitios que dispongan de un instrumento de esas características".

Luego, se realizó un concierto en honor a cargo de la Orquesta de Cámara de la Municipalidad de La Plata bajo la dirección de Roberto Ruiz. En esta oportunidad se escucharon Adagio y Fuga de Mozart, Allegro de Rimsky-Kórzakov, Suite sobre antiguas danzas y arias de Respighi y el Concierto para piano en Re menor de Bach. Esta última composición, contó como solista a Hugo Schuler y fue interpretada en el piano donado que fuera de propiedad del ilustre profesional homenajeado.

María Cristina Terzaghi contó que "tanto mi madre como mi hermana y yo recibimos el amor de mi padre, pero sabíamos que lo compartíamos con el Consejo. Él siempre tuvo dos amores, su familia y el CPA".



# Presentación del Sistema CARTO



Se realizó en Mar del Plata, durante los festejos del día del Agrimensor.

El sistema de Cartografía Territorial Operativa fue presentado previamente por Arba en el CPA y su lanzamiento oficial se realizó en el marco de la Semana de la Agrimensura.

Se trata del nuevo sistema de mapeo digital con tecnología de última generación, denominado CARTO (Cartografía Territorial Operativa) que se puso en funcionamiento este año, al que se puede acceder a través de la web de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

El lanzamiento oficial se realizó el jueves día 23 de abril, en el marco de la Semana de la Agrimensura organizada por nuestra institución. El mismo tuvo lugar en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la ciudad de Mar del Plata y se desarrolló a continuación de la charla técnica “Nuevo Código Civil: Derecho Real de PH, Conjuntos Inmobiliarios, Derecho Real de Superficie. Ampliación de la aplicación del Decreto 947”, (ver Nota “Charla Técnica...”).

En la apertura de este acto, el Presidente del CPA, Agrim. Lucas Zanella Kohli, en primera instancia saludó por el “Día del Agrimensor” a los más de 200 matriculados presentes y luego dio la bienvenida al Director Ejecutivo, Dr. Iván Budassi, al Gerente General de Catastro, Información y Desarrollo Territorial, Agrim. Juan Arrigoni, y a las autoridades de Arba presentes, quienes explicaron el funcionamiento de la nueva herramienta.

Como en la charla que lo precedió, este lanzamiento oficial también tuvo lugar para las consultas de los matriculados, quienes ávidos de salvar sus dudas, pedían la palabra para realizar preguntas y comentarios. De esta manera, se produjo un intercambio enriquecedor entre las autoridades de Arba y los profesionales de la Agrimensura, propicio para continuar el camino de labor conjunta que afronta el CPA y la Agencia de Recaudación.

Este sistema muestra en detalle la totalidad de la superficie bonaerense y aporta características de las partidas inmobiliarias, a través de un software ágil y muy fácil de operar. Además posibilitará utilizar la cartografía digital en dispositivos fijos conectados a internet e incluso móviles, como celulares o tablets, que cuenten con wifi o paquete de datos, hecho que lo convierte en una herramienta vital para el trabajo de campo de los profesionales de la agrimensura.





Se trata del nuevo sistema de mapeo digital con tecnología de última generación, denominado CARTO (Cartografía Territorial Operativa) que se puso en funcionamiento este año, al que se puede acceder a través de la web de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.



## Encuentro previo



Si bien la presentación en la ciudad de Mar del Plata fue de carácter oficial y ante alrededor de 200 colegas, anteriormente, a principios del mismo mes de abril, las autoridades del Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, encabezadas por su Presidente, Agrím. Lucas Zanella Kohli, recibieron al Director Ejecutivo de Arba, Dr. Iván Budassi; al Gerente General de Catastro, Información y Desarrollo Territorial, Agrím. Juan Arrigoni; y funcionarios de la Agencia, quienes presentaron en la sede del CPA esta nueva herramienta digital. El encuentro se desarrolló en la sala de la Biblioteca del CPA, donde las autoridades de Arba realizaron un adelanto del sistema CARTO, antes de la presentación en la ciudad de Mar del Plata.

# Asamblea anual



En ejercicio de las atribuciones y competencias que legal y reglamentariamente le son propias, el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, convocó a todos los matriculados en condiciones de ejercer la profesión, para integrar la Asamblea Anual Ordinaria que se celebró el día 26 de junio en la Sede del Colegio de Distrito VIII, en la ciudad de Morón.

Durante la misma, se dio cumplimiento a la orden del día, comenzando con la elección de las autoridades de la Asamblea. Luego se trataron uno a uno los puntos que la constituían y que incluían, como de costumbre, el Informe de la Junta Fiscalizadora, y la consideración de la memoria y balance del ejercicio. Se estableció además durante la jornada el valor de la matrícula anual, así como de la contribución GEO-FADA.

Culminado el tratamiento de los temas convocantes, todos los presentes pasaron a disfrutar de un refrigerio, en el habitual clima de camaradería.



## Asamblea Extraordinaria

El día 16 de septiembre, en la sede del Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires de la ciudad de La Plata, se realizó una Asamblea Extraordinaria convocada por el propio Consejo Superior para tratar la propuesta de fijar el monto del Fondo destinado al otorgamiento de préstamos a los matriculados, aprobado por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 17 de enero de 2013.

La misma contó con una buena convocatoria de asambleístas que se dieron cita para tratar la propuesta en lo general y en lo particular.



# Sexto Concurso de Artes visuales



Además de la ceremonia, se recordó con emoción al Agrimensor Raúl H. Terzaghi.

El Concurso del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires llevó adelante la sexta edición del Concurso Provincial de Artes Visuales, que tal como el año anterior, convocó a las disciplinas pintura, dibujo y grabado.

De esta forma, el certamen reafirmó su posición de referente regional a nivel artístico y cultural por su magnitud, repercusión y poder de convocatoria. Con dos opciones, formato mayor y pequeño formato, el sexto concurso de artes visuales del CPA invitó a todos los artistas plásticos, mayores de 21 años con más de dos años de residencia en la Provincia de Buenos Aires, a presentar sus obras bajo el concepto genérico de pintura, y en la especialidad de dibujo y grabado respectivamente.

Esta edición, declarada una vez más de interés por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata contó, como en todas sus ediciones, además, con el apoyo de las direcciones de cultura municipales del territorio bonaerense, entre otros organismos y dependencias.

Se presentaron 250 obras en total, entre las cuales se escogieron no solo las ganadoras y las menciones, sino también las integrantes de la muestra inaugural y la itinerante que recorrerá la Provincia.

Se presentaron 250 obras en total, entre las cuales se escogieron no solo las ganadoras y las menciones, sino también las integrantes de la muestra inaugural y la itinerante que recorrerá la Provincia.

En esta oportunidad, el jurado estuvo compuesto por el Artista Plástico Arq. Marcelino López, Profesor de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP, miembro del Museo Provincial de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires; la Artista Plástica Lic. María Cristina Terzaghi, Vicedecana de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP; el Artista Plástico Lic. Francisco Ungaro, profesor titular de Pintura Complementaria de la UNLP; el Artista Plástico Lic. Diego Garay, profesor adjunto de Grabado y Arte Impreso Básico, de la UNLP; el Artista Plástico Alejandro Ravassi, titular de Dibujo Básico de la UNLP; la Artista Plástica Gisela Banzer, quien lograra el Primer Premio del Salón 2014 Consejo Profesional de Agrimensura de la Pcia. Bs. As; el Presidente del CPA, Agrim. Lucas Zanella Kohli y el Vicepresidente, Agrim. Marcelo Fernández.





## Edificio Anexo del Senado Provincial

La inauguración de la muestra y ceremonia de premiación se realizó en el Edificio Anexo de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata.

El viernes 2 de octubre, en horas de la tarde, se llevó a cabo la gala encabezada por el Vicepresidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Marcelo Fernández, junto a los consejeros Agrim. Omar Aguirre y Fernando Lema, además de los Jurados Francisco Ungaro; Marcelino López; Gisela Banzer y Alejandro Ravassi.

Para comenzar la Ceremonia, ante una importante cantidad de público, se presentó el Ensemble de Música Popular de la Facultad de Bellas Artes, que deleitó a los presentes con sus piezas orquestales, melodías que envolvían la arquitectura circular del salón del Edificio Anexo.

Las obras que constituyeron esta muestra fueron seleccionadas sobre el total de alrededor de 250 producciones artísticas presentadas, conformando esta primera exposición con 61 piezas escogidas por el jurado a tal fin.

Parte de estas obras, incluyendo los primeros premios, serán las encargadas de viajar por la Provincia representando el Certamen y como una muestra del arte pictórico de la región.



## Galardones

Junto a la inauguración de la muestra se realizó la ceremonia de premiación, uno de los momentos más esperados por artistas y aficionados. Durante la misma se hizo entrega de los primeros premios, así como de las menciones y menciones especiales alcanzadas por los artistas.

En tal sentido, se comenzó con la premiación de la categoría Pequeño Formato, comenzando con la entrega de diplomas a las Menciones del Jurado para Verónica Matos por “Adiós, good bye, au revoir, arrivederci” y Leonardo Gauna por su obra “El abrazo”. Luego fue el turno de la Primera Mención para Delfina Sirabo por “El movimiento del viento”; Segunda Mención para Ivana Calamita por “Construcción del sueño” y Mención Especial para Mauro Valenti por su obra “No, no es él”.

Para finalizar con esta categoría, se hizo entrega del Segundo Premio a Verónica Müller por su obra “Tejiendo recorridos entre el ayer y hoy” y Primer Premio, Carolina Bagnato, por su obra “Caballo de mar”.

A continuación, recibieron los galardones los artistas que resultaron ganadores de la categoría Formato Mayor. Las Menciones del Jurado fueron otorgadas para “Ciudad de Verano” de Gabriela Acevedo y “Le mantís y el jacarandá” de Juan José Kaufmann; la Primera Mención para “Post scriptum” de Juan Manuel Fiuza; la Segunda Mención para “Todas las cosas visibles esconden otras cosas visibles” de Mariela Boer. Para cerrar, la Mención Especial para “Últimos abrazos en el café Müller” de Gabriela Caregnato.

Por último, el Segundo Premio fue alcanzado por Federico Carbia por su obra “Camino” y el premio mayor lo obtuvo Emilio Reato, por su obra “Primavera”.

De esta forma culminó, por sexto año consecutivo, una nueva presentación de este concurso que busca promover la difusión de diversas producciones artísticas, apoyando la idea de que es toda la sociedad la que se enriquece cuando se abren caminos para la experiencia del arte.







Las obras que constituyeron esta muestra fueron seleccionadas sobre el total de alrededor de 250 producciones artísticas presentadas, conformando esta primera exposición con 61 piezas escogidas por el jurado a tal fin.



## Se inauguró la Muestra Itinerante

La Muestra Itinerante del 6º Concurso Provincial de Artes Visuales se desdoblará en dos, presentando obras en formato mayor bajo el concepto genérico de pintura y, por otro lado, obras en formato menor en la especialidad de dibujo y grabado.

66

Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires

6 TO 6

2015 CONCURSO PROVINCIAL DE ARTES VISUALES

Muestra Itinerante

1





## Pequeño homenaje al Agrim. Emérito Raúl Terzaghi

Por supuesto que en esta especial Ceremonia de Premiación e Inauguración de la Muestra del Sexto Concurso de Artes Visuales se recordó con emoción a su precursor, el Agrim. Emérito Raúl Terzaghi.

Más allá del homenaje que se le realizaría (ver Nota) por toda su labor en materia cultural, el Vicepresidente del Consejo Superior, Agrim. Marcelo Fernández, durante la gala expresó que “hace tiempo el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires se ha dado a la tarea de promover la difusión de diversas producciones artísticas, apoyando la idea de que toda la sociedad se enriquece cuando se abren caminos para la experiencia del arte. En esta búsqueda, por sexto año consecutivo lleva adelante este certamen al que se decidió nombrar ‘Agrimensur Emérito Raúl Terzaghi’ en honor a quien fuera representante de la Extensión Cultural, generando innumerables actividades culturales y artísticas de gran valía y cuyos destinatarios fueron los habitantes de toda la provincia”.

Estas palabras provocaron un cálido aplauso de los presentes quienes reconocieron todo el empeño y la pasión que expresaba el “Chino” Terzaghi.

También se dedicó un espacio para leer una carta de Cristina Terzaghi, que envió desde Chiapas, México, en honor a su padre. A continuación se transcribe la misma:

*“Hace un tiempo, 7 años atrás más o menos, comenzamos con mi padre a pensar si podría ser posible armar un concurso de pin-*

*tura desde el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. Siempre sostuvo la idea de integrar a la provincia, a sus distritos, en hechos culturales.*

*Tenía por finalidad dar la oportunidad a los artistas de presentar sus obras proponiéndoles un concurso que los motive a producir. La idea fue creciendo luego con las muestras itinerantes y fueron pasando los años y hoy ya estamos en el VI concurso.*

*Hoy mi padre estará de otra manera presente aquí con alegría y felicidad de que se realice esta entrega de premios. Yo quisiera aprovechar para agradecer al Consejo Profesional de Agrimensura, a sus autoridades, a sus compañeros, por todo el apoyo y la confianza con la que siempre apoyaron sus proyectos.*

*Agradecer también al jurado que participó este año en la selección de las obras, a todos los que colaboraron en que esta muestra esté hoy aquí, en este año tan especial.*

*A las autoridades de cultura del Senado por permitirnos hacer aquí esta exposición.*

*A los músicos que nos acompañan y a todos los presentes.*

*Pero especialmente quiero agradecer a quien en todos estos años ha acompañado a mi padre. Ha estado a su lado siempre colaborando con él y sé el esfuerzo que ha puesto en cumplir con esta actividad, a Juan José Mirenda, su nieto.*

Cristina Terzaghi,  
desde Chiapas, México, muchas gracias”.

# Primer Taller Nacional de Agrimensura



Se realizó en la Provincia de Córdoba con participación del CPA.

Con los objetivos de homogeneizar la interpretación y aplicación de las nuevas propuestas del Código Civil y Comercial, debatir acerca de la normativa nacional que afecta el desarrollo de la profesión, optimizar la tarea profesional en relación a los nuevos parámetros y proponer los paradigmas para la adecuación curricular de los futuros profesionales a la aplicación de la nueva normativa, se llevó a cabo este Primer Taller Nacional de Agrimensura, que tuvo la participación del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Organizado por la Federación Argentina de Agrimensores (FADA), la Academia Nacional de Agrimensura (ANA), el Consejo Federal del Catastro (CFC), el Consejo Nacional de Escuelas de Agrimensura (CONEA) y el Colegio de Agrimensura de la Provincia de Córdoba, este Primer Taller se llevó a cabo los días jueves 28 y viernes 29 de mayo en el auditorio del Gran Hotel Dorá, de la ciudad de Córdoba.

Los fundamentos de este encuentro se basan en que el Código Civil y Comercial incorpora nuevos derechos reales que implican un cambio en el procedimiento de registrar. En este sentido, es necesario propiciar un espacio dirigido a preguntar por las lógicas de funcionamiento vigentes del ejercicio profesional, y formular interrogantes destinados a la elaboración de las reglamentaciones que se desprenden del nuevo articulado.

La modalidad de esta jornada fue la de Mesa-Taller, donde el Coordinador del Taller daba una introducción a la temática a tratar, para que luego se generen debates y el razonamiento de la cuestión, logrando la producción colectiva de conclusiones.

Finalizadas las actividades de Mesa-Taller se expusieron en común las conclusiones y recomendaciones de los distintos temas tratados en cada una de ellas.



## Los temarios fueron:

**Derecho de Superficie:** Urbana y Rural. Representación Gráfica (Planos), Designación y Registración. El derecho real de superficie en la rasante, en el vuelo, en el subsuelo.

**Propiedad Horizontal / Propiedad Horizontal Especial:** Descubiertas propias. Unidad funcional. Cosas y partes comunes. Cosas y partes propias. Prehorizontalidad. Barrios cerrados. Parques Industriales. Concepto de superficie Cubierta. Marco Legal. Cosas necesariamente comunes. Representación Gráfica (Planos), designación y registración.

**Servidumbre / Usufructo:** Servidumbres administrativas. Servidumbres particulares. Representación Gráfica (Planos), Designación y Registración. Notificación al Nudo Propietario.

**Constitución y Verificación del Estado Parcelario:** Objetos Territoriales Legales. Su registración en los catastros. El objeto territorial, determinado por mensura. Bienes Públicos, Bienes privados.

# Entrega de equipamiento a Arba



Se realizó en el marco del Convenio de Colaboración suscripto hace un año.

En las instalaciones del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, en el mes de junio, se realizó la entrega de equipos de PC a la Agencia de Recaudación bonaerense, en el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional suscripto por ambos organismos en abril del año 2014.

Con el fin de implementar la segunda etapa de la visación de planos digitales, como así también de avanzar con el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas que contribuyan a optimizar la gestión de trámites en los que intervienen los profesionales de la Agrimensura, el CPA hizo entrega de dichos equipos al Director de la Arba acompañado de Subdirectores y Gerentes Generales de la Agencia.

El acto se realizó en la sede del Consejo Superior del CPA, donde su Presidente, Agrim. Lucas Zanella Kohli; junto al Secretario, Agrim. Oscar López, y el Tesorero, Agrim. Alberto Santolaria; recibieron para la entrega y firma del Acta correspondiente, al Director Ejecutivo de Arba, Dr. Iván Budassi, quien asistió junto al Gerente General de Información y Desarrollo Territorial, Agrim. Juan Arrigoni; el Subdirector Ejecutivo de Fiscalización y Servicio al Contribuyente, Juan Eder; el Subdirector Ejecutivo de Recaudación y Catastro, Carlos Baleztena; el Subdirector Ejecutivo de Planificación y Coordinación, Pablo Fontdevila, y el Gerente General de Administración, Paulo Bigliardi.

El encuentro, que se llevó a cabo en un clima cálido, es una nueva manifestación del fortalecimiento de los lazos interinstitucionales existentes entre ambos organismos, y de la manifiesta vocación de labor conjunta.

En tal sentido este aporte del CPA, en el marco del Convenio de Colaboración firmado hace ya más de un año, apoya las nuevas líneas de acción de la Agencia, incorporando tecnologías para facilitar la labor profesional de los matriculados, acortando los tiempos de gestión y facilitando el acceso a los trámites y los planos en toda la Provincia.

Con el fin de implementar la segunda etapa de la visación de planos digitales, el CPA hizo entrega de dichos equipos al Director de la Arba acompañado de Subdirectores y Gerentes Generales de la Agencia.



# El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial



El CPA encabezó la organización de estas jornadas de debate en Mar del Plata.

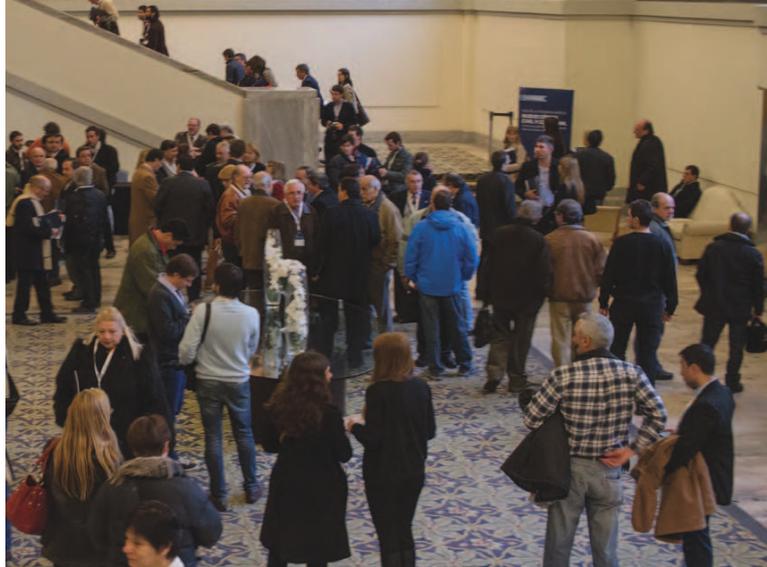
El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, en su afán por brindar los espacios y las herramientas para el debate y el desarrollo de la formación profesional, fue parte activa en la organización de las Jornadas “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial, criterios de aplicación en materia de Derechos Reales Inmobiliarios” que se realizó en el Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata, los días 2 y 3 de julio.

Este encuentro de trabajo, donde los organismos del Estado abordaron los cambios producidos por el Nuevo Código, tuvo una gran repercusión y convocó a más de mil personas que participaron de las exposiciones y debates coordinados por especialistas pertenecientes a entidades bonaerenses.

Los organismos que promovieron estas jornadas, junto al CPA, fueron los ministerios de Economía, Gobierno, Justicia, Producción e Infraestructura de la provincia de Buenos Aires; la Agencia de Recaudación (Arba), la Subsecretaría Legal y Técnica y la Asesoría General de Gobierno de Buenos Aires; los colegios de Escribanos y Abogados de la Provincia. Con el objetivo de facilitar el acceso del público y ampliar los alcances del encuentro, se determinó que la inscripción fuese libre y gratuita.

Las actividades fueron diagramadas para que se puedan abordar los diferentes aspectos del Nuevo Código que comenzó a regir en el país a partir del 1° de agosto. En particular, se analizó el rol de la Provincia y su competencia ante los cambios en el Código, los criterios de aplicación en materia de derechos reales inmobiliarios, su impacto en el Catastro, la división de tierras, la escrituración y otras cuestiones registrales.

Este encuentro de trabajo tuvo una gran repercusión y convocó a más de mil personas que participaron de las exposiciones y debates coordinados por especialistas pertenecientes a entidades bonaerenses.





Se llevó a cabo el Acto de Apertura encabezado por el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Lucas A. Zanella Kohli; junto al Dr. Iván Budassi, Director Ejecutivo de Arba; al Dr. Roberto Prandini, Director del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires; al Escr. Jorge A. Mateo, Presidente del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. y al Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente del Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs. As.



## Las exposiciones de la primera jornada

El encuentro comenzó bien temprano el Jueves 2 de julio cuando se realizaron las acreditaciones en “el Salón Las Américas” del Hotel Provincial. A continuación, se llevó a cabo el Acto de Apertura encabezado por el Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Lucas A. Zanella Kohli, junto al Dr. Iván Budassi, Director Ejecutivo de Arba; al Dr. Roberto Prandini, Director del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires; al Escr. Jorge A. Mateo, Presidente del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. y al Dr. Bienvenido Rodríguez Basalo, Presidente del Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs. As.

La primera exposición estuvo a cargo del Dr. Iván Budassi quién disertó sobre el “Nuevo Código Civil y las atribuciones de las provincias”. A continuación, el Gerente General de Información y Desarrollo Territorial, Agrim. Juan Arrigoni, realizó una exposición sobre la “Implementación en Catastro del nuevo Derecho Real de Propiedad Horizontal”. Al finalizar ambas charlas y se dio espacio para las preguntas y el debate con el público.

Luego del intervalo, se realizaron las disertaciones “Clubes de Campo y Barrios Cerrados en el marco del nuevo Derecho Real de Conjuntos Inmobiliarios” a cargo de la Directora Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, Arq. Claudia Rodríguez en representación de su dirección y del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Gobierno. También hubo un momento para los interrogantes y comentarios de los asistentes, previo al primer receso de la jornada.

La primera exposición estuvo a cargo del Dr. Iván Budassi quién disertó sobre el “Nuevo Código Civil y las atribuciones de las provincias”. A continuación, el Gerente General de Información y Desarrollo Territorial, Agrim. Juan Arrigoni, realizó una exposición sobre la “Implementación en Catastro del nuevo Derecho Real de Propiedad Horizontal”.





La continuidad del encuentro “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial”, tuvo lugar el viernes 3 de julio con una apertura de la segunda jornada en el Hotel Provincial a primeras horas de la mañana.

A la tarde prosiguió la exposición de “Los Parques industriales en el contexto de los Conjuntos Inmobiliarios del nuevo Código Civil”, que tuvo como disertantes a los representantes del Ministerio de la Producción de la provincia de Buenos Aires, Director Provincial de Desarrollo y Promoción Industrial, Dr. Fabricio De Arriba Arévalo y Subdirector de Desarrollo Industrial y Planificación Sectorial, Esc. Omar Pucci.

Previo al segundo intermedio, se desarrolló la temática “La división de la Tierra a la luz del nuevo Código Civil y Comercial” a cargo del Director de Geodesia, Dr. Marcelo Coppola, junto al Jefe de Fiscalización Parcelaria, Agrim. Jorge Giergoff, al Jefe Geodésico Topográfico, Ing. Gustavo Fernández y al Dr. Marcelo Bolaños, como representante de la Fiscalía de Estado.

Para finalizar esta jornada de jueves, la Dra. María Martha Cúneo, Coordinadora Jurídica del Registro de la Propiedad y el Jefe de Contenido Registral y Asesor de la Dirección Técnica, Dr. Sebastián Nicolás Giacosa, disertaron sobre los “Derechos Reales del Nuevo Código Civil y Comercial y su incidencia registral”.

## Las temáticas de la segunda jornada

La continuidad del encuentro “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial”, tuvo lugar el viernes 3 de julio con una apertura de la segunda jornada en el Hotel Provincial a primera hora de la mañana.

Luego se llevó a cabo la disertación sobre “Conjuntos inmobiliarios Marco legal” a cargo de la Asesoría General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y “Nuevos paradigmas de la propiedad inmueble y su impacto en la ciudadanía”, a cargo del Colegio de Escribanos de la provincia Buenos Aires.

Los organismos que promovieron estas jornadas, junto al CPA, fueron los ministerios de Economía, Gobierno, Justicia, Producción e Infraestructura de la provincia de Buenos Aires; la Agencia de Recaudación (Arba), la Subsecretaría Legal y Técnica y la Asesoría General de Gobierno de Buenos Aires; los colegios de Escribanos y Abogados de la Provincia .



En particular, se analizó el rol de la Provincia y su competencia ante los cambios en el Código, los criterios de aplicación en materia de derechos reales inmobiliarios, su impacto en el Catastro, la división de tierras, la escrituración y otras cuestiones registrales.



Después del receso, se retomó la jornada con las temáticas “Implicancias del nuevo Código Civil y Comercial en la escrituración social”, con representación del Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires y Escribanía General de Gobierno; “Publicidad y Oponibilidad Registral en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación” a cargo del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires.

Para finalizar las exposiciones, el presidente del CPA, Agrim. Lucas Zanella Kohli disertó sobre “Derecho Real de Superficie. Distintos supuestos en ocasión de su registración catastral”.

Culminando ambas jornadas, se llevó a cabo el cierre dando lugar a las conclusiones. Este punto es destacable, debido a que en cada una

En cada una de las disertaciones el público pudo exponer sus observaciones y realizar preguntas, abriendo una instancia de debate entre todos los asistentes.

de las disertaciones el público pudo exponer sus observaciones y realizar preguntas, abriendo una instancia de debate entre todos los asistentes.

De esta forma, durante las dos jornadas de trabajo se pudieron analizar diferentes artículos del Código Civil y Comercial de la Nación y tratar su influencia en las distintas actividades que se desarrollan en territorio provincial.

## Reuniones organizativas previas

Muchas de las reuniones organizativas previas se desarrollaron en la sede del Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. Tanto la biblioteca como la Sala de Sesiones, albergaron los reiterados encuentros en donde se comenzaron a gestar estas jornadas denominadas “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial”.

De esta manera, siendo el anfitrión y principal precursor de las jornadas, el CPA recibió a los representantes de las entidades organizativas para establecer los puntos principales y los objetivos deseados de este evento. Las reuniones, extensas y numerosas, dieron lugar a debates y propuestas enriquecedoras que permitieron planificar las jornadas y las temáticas a abordar en cada disertación.



## La Cena de Gala

El mismo jueves 2 de julio se realizó la Cena de Gala de las jornadas sobre “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial, criterios de aplicación en materia de Derechos Reales Inmobiliarios”. La misma se llevó a cabo en Torreón del Monje, un icono de la ciudad de Mar del Plata, cuya arquitectura con influencias medievales le da un aire particular de calidez que propicia la camaradería.

En la misma estuvieron presentes las autoridades del Consejo Profesional de Agrimensura, los representantes de las entidades organizadoras y convocantes, entre otros, quienes disfrutaron de una sofisticada cena y un show artístico en celebración por estas jornadas de importancia a nivel gubernamental y profesional.



# Charla Técnica en el Día del Agrimensor



Ante gran cantidad de asistentes,  
se disertó sobre el Nuevo Código Civil.

En su marcada política de formación profesional y su vocación por brindar herramientas a los matriculados ante los cambios coyunturales de leyes y normativas, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, además de promover las jornadas “El Rol de la Provincia ante el Nuevo Código Civil y Comercial” (ver Nota), como paso previo, organizó una charla técnica abierta a los profesionales de la Agrimensura con el objetivo de dar los primeros pasos en la interiorización del nuevo articulado.

La misma, denominada “Nuevo Código Civil: Derecho Real de PH, Conjuntos Inmobiliarios, Derecho Real de Superficie. Ampliación de la aplicación del Decreto 947”, se llevó a cabo en la ciudad de Mar del Plata, en el marco de la Semana de la Agrimensura. Precisamente, el jueves 23 de abril, en horas de la tarde, la delegación marplatense del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos fue la sede elegida para recibir a alrededor de 200 asistentes que además de celebrar el Día del Agrimensor, escucharon con atención a los disertantes, el Escr. Jorge Causse y el Agrim. Luis Rodríguez Álvarez, quienes por más de dos horas navegaron los distintos puntos de interés que presenta el Nuevo Código Civil para los profesionales de la Agrimensura.

La apertura de la charla estuvo a cargo del Presidente del Consejo Superior del CPA, Agrim. Lucas Zanella Kohli, quien dio la bienvenida a los presentes expresando “hoy es un día especial para nosotros los agrimensores, y no hay mejor manera de celebrarlo que asistiendo a esta charla para continuar con nuestra formación profesional”. A continuación, agradeció a ambos disertantes por su brindarse con vocación docente a darle claridad a las temáticas que son propias del ejercicio profesional.

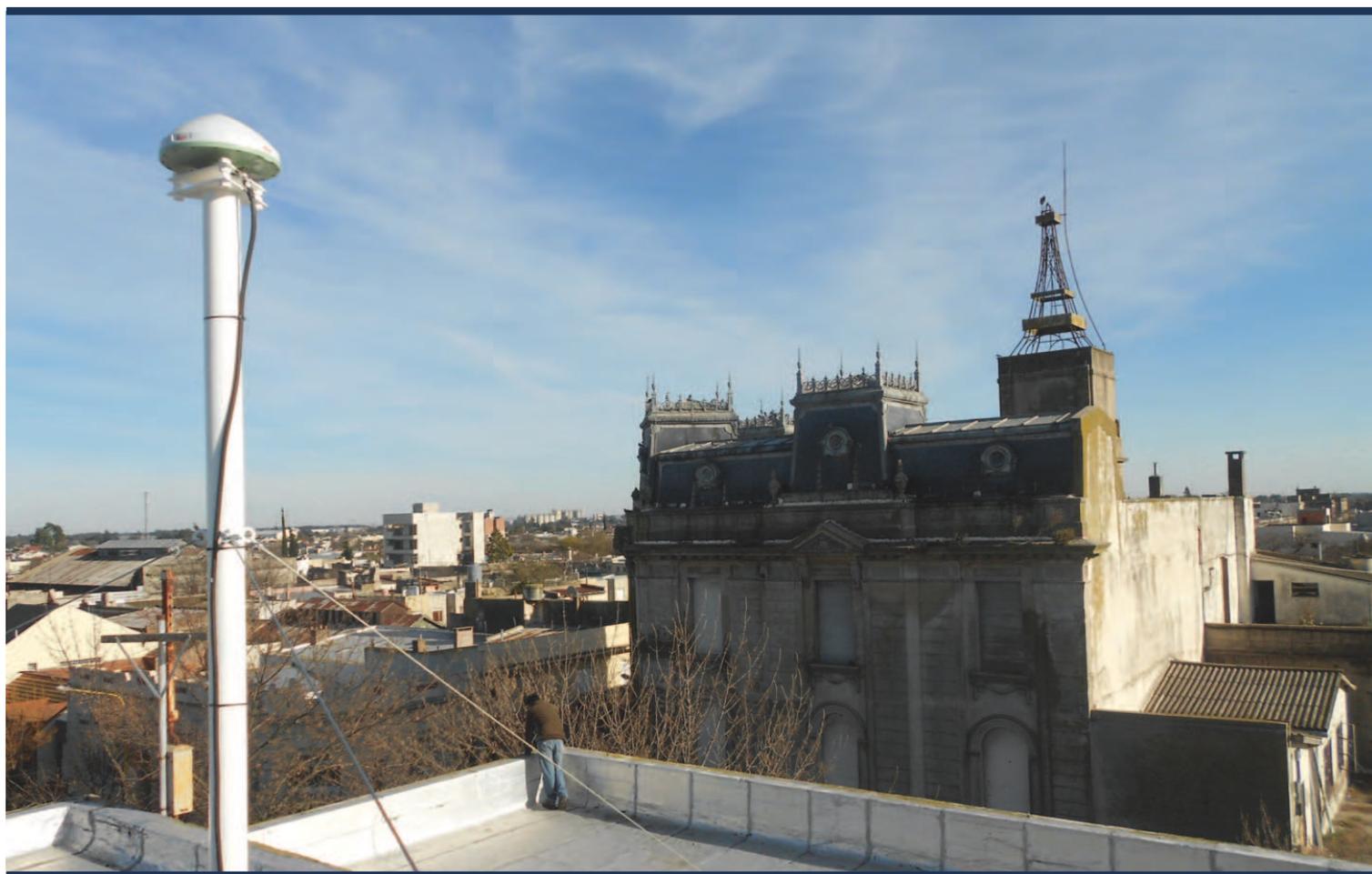
A salón colmado, se expuso sobre la temática dando lugar a las consultas de los matriculados que eran respondidas de inmediato, de manera que no solo le otorgaba riqueza a las disertaciones, sino que despertaba intensos debates que eran coordinados por los disertantes.

También hubo espacio para un coffe break en el cual los profesionales continuaron los comentarios que había despertado la charla, a la que regresaron luego para retomar la segunda parte tal como estaba estipulado.

Con una gran asistencia y entusiasta participación, se llevó a cabo esta charla que sirvió no solo de preámbulo para la jornada que se realizaría en el mes de julio, también en Mar del Plata, sino para combinar un evento de camaradería, como lo es tradicionalmente la Semana de la Agrimensura, con un espacio de formación profesional.



# Cobertura total en la Provincia de Buenos Aires



Se logró este objetivo con la Estación  
Permanente instalada en Chivilcoy  
con colaboración del CPA.

El objetivo planteado en conjunto con el Instituto Geográfico Nacional para lograr la mayor y mejor cobertura de estaciones GNSS para los profesionales de la Agrimensura en el territorio bonaerense se vio concretado, luego de varios años de estudios y trabajo, cuando se instaló la última estación GNSS permanente CHOY, instalada en la Municipalidad de Chivilcoy.

De esta manera, con la Colaboración del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y el trabajo mancomunado con el IGN, se fortalece el Marco de Referencia Geodésico Nacional, base fundamental sobre la que se apoya la cartografía del país.

Con la puesta en funcionamiento de esta Estación y de acuerdo con el estudio realizado en el año 2011 para el cubrimiento del territorio que garantice una precisión acorde con las exigencias establecidas, queda concretado el objetivo por el que se viene bregando desde hace tiempo.

Se trabajó para cubrir el territorio bonaerense, con un radio de alcance de 150 km que garantice una precisión acorde con las exigencias establecidas, para lo cual según se observó en el estudio era necesario incorporar nuevas Estaciones Permanentes GNSS. Esta meta se vio alcanzada gracias al trabajo de ambas instituciones en pos del beneficio de los profesionales.

De esta forma, a través de los años y sostenidamente, el Consejo Profesional de Agrimensura ha velado por satisfacer las necesidades de georreferenciación de los matriculados en toda la Provincia de Buenos Aires.

## El camino recorrido

La tecnología GPS ha irrumpido en el campo de la Agrimensura y se ha convertido en una herramienta indispensable para la ejecución de algunos trabajos en particular, pero también en general, para todo el ejercicio profesional de los matriculados.

Desde el 2011 se trabajó para cubrir el territorio bonaerense para lo cual según se observó en el estudio era necesario incorporar nuevas Estación Permanente GNSS.

En un contexto donde el Estado Nacional, a través del IGN, implementó la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC), el CPA no solo que se ocupó de la necesidad de difundir esta tecnología sino que decidió participar, como colaborador del Instituto, en este programa que tenía como objetivo lograr la cobertura total de estaciones GNSS en el territorio bonaerense.





## Ramsac Historia

RAMSAC nació en 1998 y entre sus amplias tareas se encuentra perfeccionar el mantenimiento del Marco de Referencia Terrestre Internacional (ITRF en sus siglas en inglés); satisfacer requerimientos de orden técnico por parte de los usuarios de las modernas técnicas de posicionamiento satelital y asesorar en la instalación de nuevas estaciones GPS permanentes a todas las Instituciones que deseen incorporarse a la Red RAMSAC, para que los datos sean publicados en Internet y puedan ser accesibles en forma gratuita.

Sobre este marco de referencia desarrollan sus tareas las Provincias, Municipios, Catastros, empresas públicas, privadas y usuarios particulares. Los marcos de referencia en la actualidad están siendo definidos con mucha precisión a través de las estaciones permanentes instaladas por todo el planeta, las que reciben en forma continua datos provenientes de las constelaciones de satélites NAVSTAR y GLONASS.

En un contexto donde el Estado Nacional, a través del IGN, implementó la Red Argentina de Monitoreo Satelital Continuo (RAMSAC), el CPA no solo que se ocupó de la necesidad de difundir esta tecnología sino que decidió participar, como colaborador del Instituto, en este programa que tenía como objetivo lograr la cobertura total de estaciones GNSS en el territorio bonaerense .

Bajo esta meta, se estableció una Comisión de Geodesia del CPA y nuestra institución fue aportando trabajo, investigación y además, la compra de Estaciones Permanentes para ser incorporadas a la red RAMSAC, y también para que la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires las reconozca como pertenecientes a la Red GEOBA.

En el año 2011, fruto de esta relación de trabajo y gracias al trabajo realizado por la Comisión de Geodesia del CPA en cooperación con el IGN, se consiguió realizar un informe que detallara cuál sería la mejor cobertura de estaciones GNSS para que sea utilizada por todos los profesionales de la Agrimensura en la Provincia de Buenos Aires. Este estudio se basó en la ubicación de las estaciones existentes en territorio bonaerense y provincias vecinas y en las diferentes posibilidades de distribución de la red, para concluir en el número de estaciones, con un radio de alcance de 150 km, que era necesario incorporar pensando en cubrir el mapa por completo.

Con este fin, la Comisión informó en la Asamblea del año 2011 y por decisión unánime se aprobó el proyecto de compra e instalación de 5 estaciones GNSS permanentes en la Provincia de Buenos Aires para su incorporación a RAMSAC.

De aquel tiempo a esta parte, no solo el CPA ha cumplido con su compromiso de aportar las estaciones necesarias, sino que aquel objetivo de cubrir todo el territorio bonaerense se vio concretado.



Datos y coordenadas de todas las Estaciones Permanentes en la Provincia de Buenos Aires. Fuente IGN

PEBA (Pergamino)

Latitud: -33° 56' 44.93282''  
 Longitud: -60° 33' 44.89228''  
 Altura elipsoidal: 94.414 m

CHOY (Chivilcoy)

SUAR (Coronel Suárez)

Latitud: -37° 27' 30.59986''  
 Longitud: -61° 55' 52.65118''  
 Altura elipsoidal: 264.038 m

VBCA (Bahía Blanca)

Latitud: -38° 42' 02.76549''  
 Longitud: -62° 16' 09.21762''  
 Altura elipsoidal: 59.479 m

PATA (Carmen de Patagones)

Latitud: -40° 47' 48.12125''  
 Longitud: -62° 59' 21.78218''  
 Altura elipsoidal: 61.155 m

AZUL (Azul)

Latitud: -36° 46' 01.28003''  
 Longitud: -59° 52' 52.60867''  
 Altura elipsoidal: 158.313 m

BCAR (Balcarce)

Latitud: -37° 45' 40.44083''  
 Longitud: -58° 18' 03.94234''  
 Altura elipsoidal: 150.394 m

LPGS (La Plata)

Latitud: -34° 54' 24.28241''  
 Longitud: -57° 55' 56.27834''  
 Altura elipsoidal: 29.875 m

MPL2 (Mar del Plata)

Latitud: -38° 00' 20.76241''  
 Longitud: -57° 34' 16.67025''  
 Altura elipsoidal: 53.592 m

GVIL (General Villegas)

Latitud: -35° 01' 57.36086''  
 Longitud: -63° 00' 49.11310''  
 Altura elipsoidal: 148.627 m

Pejo (Pehuajó)

Latitud: -35° 48' 22.76858''  
 Longitud: -61° 53' 40.69912''  
 Altura elipsoidal: 110.152 m

DORE (Dolores)

Latitud: 36° 18' 54.36259''  
 Longitud: 57° 40' 51.58476''  
 Altura Elipsoide: 34.065 m

3ARO (Tres Arroyos)

Latitud: 38° 22' 55.47617''  
 Longitud: 60° 16' 27.29679''  
 Altura Elipsoide: 137.479 m

# Concurso Descubrí Agrimensura 2015



Se relanzó una nueva edición  
con el fin de promocionar la carrera.

Con el fin de fomentar el conocimiento de la profesión en los jóvenes de las escuelas secundarias públicas y privadas, el Consejo Profesional de la Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires (CPA) relanzó una nueva edición del concurso “Descubrí Agrimensura” que consistió en la presentación de una fotonovela o historieta.

La iniciativa, dirigida a los alumnos del último y anteúltimo año, tuvo como fin promover la carrera de Agrimensura entre los estudiantes a fin de que la evalúen como una opción para su futuro profesional.

De acuerdo a las bases del concurso, los alumnos participantes debían presentar una fotonovela o historieta, que reflejara el accionar de los profesionales de la Agrimensura en el tiempo presente, pasado o futuro, con la resolución de un conflicto o situación a resolver.

A través de fotografías y/o recursos gráficos (viñetas, textos, globos, onomatopeyas, dibujos, etc.) debían presentar una situación cualquiera que se resolviera con la intervención de un profesional de la Agrimensura pudiendo utilizar escenarios diversos tanto en tiempo como en espacio.

La producción a presentar sería el resultado del trabajo grupal de los alumnos, organizados de acuerdo a su curso escolar, y principalmente el eje a tener en cuenta fue el conocimiento acerca de la Agrimensura.

## La historia de Megamensor

Finalizado el Concurso Descubrí Agrimensura, dirigido a alumnos del último y anteúltimo año de colegio para promover la profesión de Agrimensura y que evalúen la carrera como una posibilidad para su futuro profesional, resultaron ganadores los alumnos del 6to año de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de Mar del Plata.

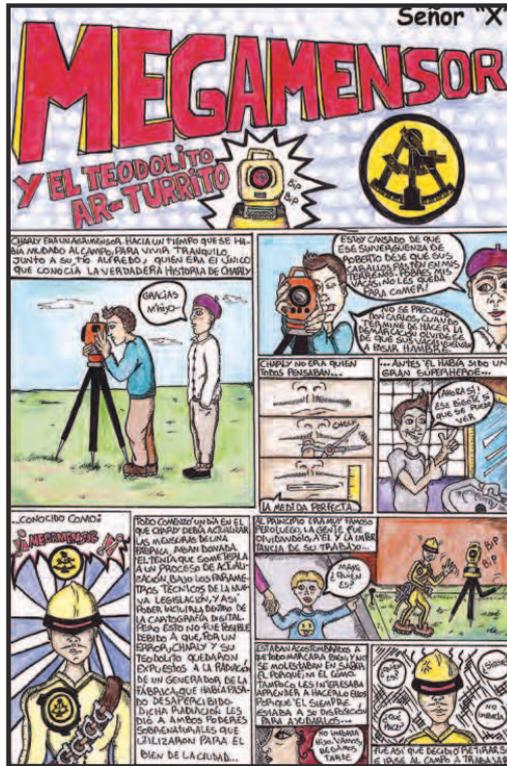
Los alumnos participantes debían presentar una fotonovela o historieta, que reflejara el accionar de los profesionales de la Agrimensura en el tiempo presente, pasado o futuro, con la resolución de un conflicto o situación a resolver.

**1 PARTICIPA EL CURSO COMPLETO**  
 EL ÚLTIMO O ANTEÚLTIMO AÑO DE CUALQUIER ESCUELA PRIVADA O PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. PARA INSCRIBIRSE NECESITAN ADEMÁS UN REPRESENTANTE, QUE SEA PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL DE UNO DE LOS ALUMNOS, MAYOR DE 21 AÑOS.

**2 CREEN UNA HISTORIETA O FOTONOVELA DONDE EL AGRIMENSOR SEA EL PROTAGONISTA**  
 DE LA MANERA MÁS CREATIVA Y ORIGINAL, TIENEN QUE PRESENTAR UNA SITUACIÓN QUE SEA RESUELTA POR UN PROFESIONAL DE LA AGRIMENSURA. PUEDE SER EN CUALQUIER LUGAR Y TIEMPO!!

**3 LAS FOTOS O DIBUJOS TIENEN QUE SER DE USTEDES!**  
 PUEDEN USAR PROGRAMAS DE DISEÑO, HACERLO A MANO O UTILIZAR CUALQUIER OTRA TÉCNICA. EL TRABAJO TIENE QUE SER EN FORMATO PDF Y TENER ENTRE 3 Y 5 PÁGINAS

ADÉMÁS TIENEN QUE PRESENTAR UN **RESUMEN**: DE MÁXIMO 3 CARILLAS (EN FORMATO WORD), QUE EXPLIQUE CÓMO LA AGRIMENSURA RESUELVE LA HISTORIA.



Los alumnos ganadores presentaron una historieta cuyo protagonista es Megamensor.

Ellos cuentan la historia de Charly, quien debía actualizar las mensuras de una fábrica que había estado abandonada. Pero por un error de cálculos y un descuido, Charly y su teodolito quedaron expuestos a la radiación de un generador que había pasado desapercibido.

Dicha radiación les dio a ambos poderes sobrenaturales que utilizaron para mantener la medida y el orden en la ciudad, y desde ese día Charly fue conocido como MEGAMENSOR.

Vivía en una ciudad sin medidas. Los edificios amenazaban con derrumbarse, otros estaban chuecos. Las cloacas se habían rebalsado por el mal cálculo de sus dimensiones, y en la población había un gran número de casos y denuncias de peleas entre vecinos por territorios y propiedades debido a la mala realización de planos, catastros y cartografías.

El desafío de Megamensor fue solucionar estos problemas.

Los ganadores mostraron inventiva y conocimiento de la Agrimensura, cuando resolvieron la historieta, en la que Megamensor por fin pudo poner orden.





## Entrega de Premios

Cumpliendo con las pautas de las Bases y Condiciones del Concurso Descubrí Agrimensura 2015, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, realizó la entrega de premios el miércoles 23 de diciembre de este año. La misma se realizó en el Salón Oval del Colegio de Distrito IV, en la ciudad de Mar del Plata y estuvo encabezada por el presidente distrital Agrim. Miguel Ángel

Bergonzi, acompañado por el Secretario, Agrim. Norberto García.

Para recibir las tablets correspondientes al premio que otorgaba el Concurso, estuvieron los alumnos ganadores del 6to. Año de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de Mar del Plata, acompañados por profesoras y el director de la institución, José Luis López Merayo.



# Actividades en la Casa del Agrimensor



Un espacio abierto a la cultura.

La Casa del Agrimensor se mantiene como un punto de encuentro en la comunidad, tal como fuera planteado, hace ya unos años, por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

La antigua casona de avenida 51 se ofrece al desarrollo de actividades culturales e institucionales, que le permiten al CPA trascender sus propias fronteras y establecer un espacio de encuentro con la comunidad en diversas áreas.

En ese sentido, se han desarrollado actividades de distinta índole, disponiendo de las instalaciones para charlas y conciertos, abiertas a todo público de manera libre y gratuita. Con estas iniciativas, este Consejo continúa con su política de ser un referente en materia cultural.

## Apertura al Ciclo de Charlas sobre el Origen de los Partidos de Bs. As.

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires organizó la apertura del Ciclo de Charlas sobre "El Origen e Historia de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires". La primera conferencia se llevó a cabo el día 13 de marzo a las 19 horas en el Salón de Actos de la Casa del Agrimensor de La Plata.

En esta primera charla, se abordó el Partido de Bragado, a cargo de Aníbal Grosso, graduado como Agrimensor e Ingeniero en Construcciones en la UNLP y con un profundo conocimiento de la "Comuna de Bragado". A la misma, con entrada libre y gratuita, asistió el público, entre los cuales se encontraban muchos bragadenses.

En simultáneo con la conferencia, se fueron proyectando fotos de antiquísimos lugares de la ciudad, como por ejemplo el Club Español en una despoblada calle Pellegrini, el plano de la ciudad, tapas de revistas destacando la actuación de los deportistas oriundos de Bragado, y por supuesto, aquella creación del inmortal "Negro" Fontanarrosa, Inodoro Pereyra, confesando que era de tal ciudad.

En todo momento, el Agrim. Aníbal Grosso brindó datos históricos precisos, acompañado de una caudalosa documentación.

Para cerrar esta apertura de ciclo, se dio lugar a un espectáculo de tango ofrecido por el conjunto "Los Galenos", integrado por profesionales de la salud. Una presentación de enorme nivel para el deleite de los asistentes.

Cabe destacar que la conferencia completa fue registrada y se puede ver y escuchar a través de la web de la Biblioteca del CPA ([www.bibliotecacpa.org.ar](http://www.bibliotecacpa.org.ar)). Ingresando en la solapa Congresos, jornadas, simposios, se encuentra el link para reproducir el video.



## Presentación Coral en la Casa del Agrimensor

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de la propuesta cultural que lleva adelante año a año, organizó en la noche del viernes 5 de julio el Concierto “Insalata Italiana” que se llevó a cabo en la Casa del Agrimensor, de la ciudad de La Plata.

Esta presentación, enmarcada en el 30° Aniversario de la creación del Coro de Cámara de la UNLP, reunió a un nutrido grupo de cantantes e instrumentistas, que junto al Coro de Cámara que dirige Roberto Ruiz, desarrollaron una selección de obras peninsulares compuestas entre el Renacimiento y el Siglo XX.

En esta oportunidad se escucharon obras instrumentales de Vitali, Uccellini y Vivaldi, intercaladas con fragmentos religiosos y madrigales a capella de Claudio Monteverde. La obra de fondo fue la Lauda per la Natività del Signore, de Ottorino Respighi, poema vocal-instrumental sobre textos atribuidos a Jacopone da Todi.

Los notables talentos que se ofrecieron en la gala, conducidos por el gran director, quien estuvo acompañado por Ramiro Chayle como asistente y Jorge Reyna Almádoz y Cecilia Prieto como pianistas preparadores, cautivaron al público presente que aclamó de pie solicitando bises a los músicos.



Estas actividades artísticas de gran calidad, ofrecidas de forma gratuita, forman parte de la iniciativa del CPA de llevar adelante una intensa agenda cultural que ha ido creciendo año a año, presentando artistas de variados estilos en diversos lugares de la Provincia, promoviendo de esta forma la difusión en la sociedad.

## 30° Aniversario para el Coro de Cámara

El Coro de Cámara fue creado en 1985 en virtud de un antiguo proyecto elaborado y presentado por el maestro Ruiz. Desde su inicio se caracteriza por tres aspectos básicos como son generación de propuestas de complementación con solistas u organismos instrumentales tanto en La Plata como fuera, abordaje de la literatura musical del siglo XX como principal foco de su repertorio y preparación musical y profesional, en un enfoque taller a jóvenes que harán del canto una profesión.

Su repertorio incluye numerosas obras integrales “a capella”, canciones y madrigales, ciclo de canciones y además realizó obras de acompañamiento instrumental diverso desde guitarra, piano a dos y cuatro manos, hasta orquestas, como así también obras del siglo XX.

El maestro Roberto Ruiz, fundador y creador de la Orquesta de Cámara de la Municipalidad de La Plata y del Coro de Cámara de la Universidad Nacional de La Plata, luego de cursar sus estudios musicales en el país, que incluyen su formación como Director de Coros, obtuvo una beca del Gobierno de Francia, siguiendo cursos por el término de dos años permitiendo su actuación en importantes centros musicales como París, Viena, Frankfurt, Munich, Roma, Puerto Rico, Montevideo, entre otros.

La Casa del Agrimensor se mantiene como un punto de encuentro en la comunidad, tal como fuera planteado, hace ya unos años, por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

# Participación Institucional en Expos



A través de los Colegios de Distrito V y VII.

Uno de los compromisos que tiene el CPA es consolidar la presencia de la profesión en la sociedad, como un puente para cumplir el rol social de la Agrimensura. Esto, sumado a la ambición de favorecer al crecimiento de la carrera universitaria, compromete a nuestra institución a realizar una importante política de comunicación. Por eso, la participación en Exposiciones y Ferias regionales y especializadas ayudan a que fluya una interacción directa con el público a fin de interiorizar a los visitantes acerca de la carrera como también de los servicios que brindan los profesionales de la Agrimensura.

## Expo “La Plata Construye”

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, a través del Colegio de Distrito V participó, por segundo año consecutivo luego de haber regresado en la edición anterior, de la 15° Exposición “La Plata Construye”, que se desarrolló entre el 3 al 6 de septiembre en el predio del Hipermercado Walmart.

En esta expo, participaron un total de 92 stands expositores, entre ellos, desarrolladores in-

mobiliarios, que mostraron las más variadas ofertas para comprar, alquilar o acceder a terrenos aptos para el Pro.Cre.Ar, empresas que promocionaban productos, servicios y materiales para la construcción, abordando diferentes alternativas para trabajar en seco u ofreciendo placas antihumedad e impermeabilizantes. Éstas, se sumaron a los stands de las madereras, de las casas de decoración, de jardinería, de aberturas y sistemas de seguridad. Por supuesto que hubo stands de entidades profesionales, entre ellos el de nuestra institución, que recibieron la visita de parte de los 17 mil asistentes que recorrieron “La Plata Construye” a lo largo de los tres días de exposición.

En esta oportunidad, Colegio de Distrito V estuvo presente en un stand de excelente ubicación y tuvo como objetivo primordial difundir nuestra profesión y al mismo tiempo promover la Carrera de Agrimensura.

La participación en Exposiciones y Ferias regionales y especializadas ayudan a que fluya una interacción directa con el público.





A tal efecto, participaron estudiantes de los últimos años de la UNLP para un mayor acercamiento al público joven, acompañados en todo momento por el presidente del Colegio de Distrito, Agrim. Omar Aguirre; el Vicepresidente, Agrim. Horacio Barbieri; el Secretario, Agrim. Javier Pezra y el Tesorero, Agrim. Raúl Giachello.

El público que se acercó al stand recibió folletería con información y artículos promocionales de nuestra profesión y de la carrera de Agrimensura, además de las proyecciones del video institucional.

## Expo Lomas

A través del Colegio de Distrito VII, el CPA participó como lo hace habitualmente año tras año, en la 8va. Edición de la Expo Lomas, siendo invitado especialmente debido a los estrechos vínculos con el Instituto Municipal de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior.

En esta ocasión, la exposición contó con unos 300 stands que incluían a Colegios y Consejos Profesionales, Instituciones Deportivas, Colegios Tradicionales, Pymes, Industrias y Emprendedores, entre otros. La misma se desarrolló del 9 al 13 de septiembre en la plaza Victorino Grigera.

Uno de los compromisos que tiene el CPA es consolidar la presencia de la profesión en la sociedad, como un puente para cumplir el rol social de la Agrimensura.

Expo Lomas también ofreció servicios logísticos a los stands, como la atención y guía para visitantes, seguridad privada, estación de radio interna donde se difundieron los eventos especiales de cada stand y al mismo tiempo se desarrollaron shows culturales durante el fin de semana, lo que marca la importancia zonal de esta exposición.

En la Plaza, se realizó la tradicional Feria de las Colectividades en la que se pudieron probar diferentes platos y bebidas típicas nacionales e internacionales.

Con la presencia constante de matriculados del Colegio de Distrito VII, el stand del CPA distribuyó folletería y merchandising, atendió las diversas consultas del público en general, acercando listado de profesionales de acuerdo a la zona de demanda, y poniendo principal atención en los jóvenes que se acercaban con el fin de explicarles los alcances de la profesión y lugares de estudio.

# Una tradición **infaltable**



2015  
*Semana* de la  
**AGRI  
MEN  
SURA**  
*Mar del Plata*

RECREATIVAS  
MIGOS AGRIMENSURA ACTIVIDADES  
PADDLE TRUCO AJEDREZ TENIS  
FUTBOL FAN  
PIN

Otra edición de la Semana de la Agrimensura  
en Mar del Plata.

Por novena vez se realizó el encuentro de camaradería organizado por el Consejo Superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de Mar del Plata. El mismo se llevó a cabo los días jueves 23, viernes 24 y sábado 25 de abril y como de costumbre, brindó actividades recreativas y deportivas para que los matriculados asistentes disfruten de tres días que incluyeron además de juegos, sorteos y diferentes espacios de esparcimiento entre colegas, familiares y amigos; un espacio para la formación del ejercicio profesional.

Todo comenzó por la tarde del jueves 23 de abril, cuando los profesionales de la Agrimensura asistieron a la Charla Técnica y presentación del Carto Web (Ver Nota “Charla Técnica” y “Carto Web”), que se organizó en el marco de la celebración del Día del Agrimensor. Esta jornada, que se extendió hasta la medianoche en un lunch ofrecido luego de la presentación que hicieron las autoridades de Arba, sirvió para dar comienzo a un fin de semana de camaradería.

Al día siguiente, el viernes amaneció temprano cuando los más de 100 asistentes se reunieron con sus familias, dispuestos a disfrutar de este agradable y distendido encuentro. En primer lugar, durante el desayuno en el hotel donde la mayoría de los inscriptos se alojaron, los colegas de toda la Provincia se mostraban entusiasmados y listos para comenzar la jornada deportiva. A continuación, el punto de reunión fue en el Club Banco Provincia donde los esperaban para comenzar con las actividades.

Como de costumbre, brindó actividades recreativas y deportivas para que los matriculados asistentes disfruten de tres días que incluyeron, además de juegos, sorteos y diferentes espacios de esparcimiento entre colegas, familiares y amigos.





## Extensa jornada

En el Club se organizaron las competencias de los diferentes torneos deportivos. Uno de los primeros en comenzar fue el fútbol, cuyos equipos estaban listos para jugar un cuadrangular. Al mismo tiempo, tanto en las mesas de ping pong como en las canchas de tenis, iban precalentando los jugadores y en la cancha de tejo se juntaron varios adeptos que comenzaron a probar sus dotes, incluso antes del lanzamiento oficial. Como siempre, el tejo es la disciplina con más participación, junto al torneo de truco donde más de la mitad de los inscriptos se disputaban los porotos con algún “ancho o siete bravo”, cuando la “mano venía cargada” o con el arte del engaño para contrarrestar una “mano ciega”.

Sin embargo, el juego que terminó siendo la vedette de esta jornada fue el tradicional Sapo. Ubicado en el centro de reunión, parecía pasar disimulado durante toda la mañana, aunque algunos matriculados se animaban a tirar las monedas para contabilizar cuantos puntos iban acumulando. Al terminar la tarde, se armaban largas colas de colegas que esperaban su turno para “hacer sapo” con sus tiros a distancia y de ser una actividad de distensión, pasó a organizarse un torneo al que todos querían ganar.

Asimismo, para las acompañantes de todas las edades hubo caminatas, clases de diferentes ritmos musicales.

Pasado el mediodía, se convocó a los presentes para un almuerzo que compartieron en un ambiente amigable y distendido entre hamburguesas, tartas y empanadas. Allí, además de reponer energías, se dieron charlas, anécdotas y comentarios sobre los resultados parciales de la jornada, generando el clima ideal de una gran familia. Al finalizar el almuerzo, se reanudaron las competencias hasta entrada la tarde, donde se conocieron los finalistas y campeones de cada disciplina.

Como siempre, el tejo es la disciplina con más participación, junto al torneo de truco donde más de la mitad de los inscriptos se disputaban los porotos con algún “ancho o siete bravo”.



En el Club se organizaron las competencias de los diferentes torneos deportivos. Uno de los primeros en comenzar fue el fútbol, cuyos equipos estaban listos para jugar un cuadrangular.





## Juegos de Agrimensura, almuerzo y show

El sábado por la mañana los profesionales se reunieron en la Estancia El Recreo, donde los coordinadores habían organizado los esperados juegos de la Agrimensura. El clima soleado y el aire de mar fueron ideales para que los matriculados y sus familiares se divirtieran en las diferentes postas tratando de sortear escollos haciendo las veces de “mozos”, realizar un camino envueltos en una tela simulando ser una “gran rueda”, recorrer un circuito en bicicletas dobles y los tradicionales juegos de medición, entre otros.

En todos ellos pudieron jugar y divertirse en lo que fue el broche de oro de un fin de semana de camaradería y compañerismo. Además, quien supo ganarse un lugar entre las estrellas de la jornada fue “Jalonio”, que no solo participaba de los juegos sin poder evitar sus torpezas y despertaba las risas de todos, sino que además irrumpió en varias oportunidades con su habilidad para los malabares y antes de despedirse, regaló algunas melodías tocando el saxo. Los matriculados demostraron su sorpresa y alegría, y le pedían posar para las fotos como a una verdadera estrella artística.

El clima soleado y el aire de mar fueron ideales para que los matriculados y sus familiares se divirtieran en las diferentes postas tratando de sortear escollos haciendo las veces de “mozos”.



Durante la comida se hizo entrega de los trofeos y medallas a los primeros y segundos puestos en cada deporte y también se realizaron sorteos de diferentes premios, entregando regalos de todo tipo tanto para los matriculados como para sus familiares. Y además, se conocieron los ganadores de los juegos de la Agrimensura, para quienes también hubo obsequios y se propusieron juegos que alternaban momentos de distensión y diversión dentro del salón de la estancia.

Para cerrar, los asistentes pudieron disfrutar de un show musical folklórico y a continuación llenar la pista para bailar y celebrar el encuentro.

De esta forma culminó otro fin de semana de esparcimiento que permite afianzar los lazos entre los matriculados de toda la Provincia, promoviendo la unión y solidaridad entre los integrantes de esta gran familia que son los profesionales de la Agrimensura.

Para cerrar, los asistentes pudieron disfrutar de un show musical folklórico y a continuación llenar la pista para bailar y celebrar el encuentro.



# Reelección por unanimidad



La elección se llevó a cabo en Ushuaia.  
A lo largo del año hubo reuniones en  
Corrientes, San Juan y Santa Fe.

Durante la V Reunión Anual de FADA, celebrada entre los días 19 y 21 de noviembre en el Salón del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de Tierra del Fuego, Ciudad de Ushuaia, entre otros ítems, se llevaron cabo las elecciones de las nuevas autoridades del organismo. La Asamblea de FADA tuvo lugar el día 20 y allí resultó ser reelecto por unanimidad el Agrimensor Carlos Diez, como presidente de la Federación de Agrimensores y se eligieron todos los integrantes del Comité Ejecutivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Además de la Reunión de FADA, durante esos días de noviembre, se realizó la 155ª reunión de COPEA, y en ambas aperturas de sesiones figuró en el orden del día: como asuntos institucionales, el Premio Nacional Teodoro Schuster y la recepción de propuestas; el tratamiento de la reforma del reglamento del mismo premio. En asuntos universitarios, el informe de Consejo Nacional de Escuelas de Agrimensura (CONEA) y de CONAPEA. Y en cuanto a los asuntos profesionales, se trató la matriculación en las distintas provincias y colegiación independiente; el informe sobre Sistema de Registro y Certificación de Acervo Profesional; distintos métodos de cálculo de honorarios, entre otros.

## A lo largo del año

La primera reunión anual de FADA se llevó a cabo los días 20 y 21 de marzo en Salón Gambartes del Ros Tower Hotel, de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Allí, se realizó el Acto de Apertura de la I Reunión Anual de la Federación Argentina de Agrimensores y la 152ª Reunión de Delegados de COPEA, I Reunión conjunta Junta de Gobierno de FADA - Consejo Federal de Catastro (CFC) y I Reunión Anual de CONAPEA.

La segunda reunión anual se desarrolló los días 17, 18 y 19 de junio en el Colegio de Agrimensores de la Provincia de Corrientes. Durante la misma, también se llevó a cabo la 153ª Reunión de Delegados de COPEA. La tercera reunión anual de FADA y la 154ª reunión de COPEA se llevó a cabo en el Consejo Profesional de Ingenieros y Agrimensores de la Provincia de San Juan, los días 17, 18 y 19 de septiembre.

La Asamblea de FADA tuvo lugar el día 20 y allí resultó ser reelecto por unanimidad el Agrimensor Carlos Diez, como presidente de la Federación de Agrimensores.



# Incumbencias, alcances, grados, títulos profesionales, derechos humanos y otras consideraciones.

Por el Dr. Fernando J. J. Varela

Los profesionales de la Agrimensura, constituyen hoy, de conformidad a los títulos profesionales expedidos por las Universidades argentinas de gestión pública o privada, el colectivo profesional de Agrimensores e Ingenieros Agrimensores.

“Agrimensor” e “Ingeniero Agrimensor” son dos títulos profesionales, equivalentes a grados universitarios (art.40 Ley 24.521 o de Educación Superior).

Es decir, que ser Ingeniero Agrimensor o Agrimensor (o Médico o Abogado, etc.), es igual a ser “Licenciado”. Se trata en el primer caso de “título profesional” y en el segundo de “grado académico”, y los dos, de igual jerarquía legal.

Por eso, las Universidades pueden establecer estudios de posgrado en Agrimensura y otorgar - a quienes aprueben los cursos correspondientes - los grados académicos de “Magister” y “Doctor en Agrimensura” (así como hay “Abogados” y “Doctores en Ciencias Jurídicas” o “Médicos” y “Doctores en Medicina”, etc.).

Para cursar un Doctorado (título universitario máximo), hay que poseer “grado” (donde “grado” es igual a “título profesional”, según lo explicamos).

Esta última digresión nos lleva a observar, críticamente, que hay Universidades que equívocamente han establecido la carrera de “Ingeniería en Agrimensura”, cuando lo correcto es que lo sea “en Agrimensura” (en la que pueda obtenerse el título de Agrimensor, Ingeniero Agrimensor, Magister o Doctor en Agrimensura...).

El equívoco, por cierto, estimo que no ha sido casual, sino influido por intereses corporativos ajenos a la Agrimensura.

Empero ese desacierto, las Facultades en las que se cursan los estudios de Agrimensura poseen los correspondientes espacios específicos y autónomos, generalmente llamados “Departamentos de Agrimensura”, como corresponde a una auténtica ciencia como es la Agrimensura.

Porque este último aspecto, su carácter científico, elevada condición en relación con las técnicas, tecnologías y usos profesionales empleados por sus ejercientes, es lo que desde los tiempos precursores (en nuestro país) del Dr. Juan Segundo Fernández se viene desarrollando en el plano académico y doctrinal.

De todo ello viene a resultar que el Ingeniero Agrimensor, no es un “ingeniero especializado en Agrimensura”. Es un “Ingeniero Agrimensor”, un profesional que dominando las ciencias básicas aplicadas por la ingeniería, tiene una formación jurídico-legal que le permite realizar una serie de operaciones y determinaciones entre las que se cuenta la compleja operatoria de la “mensura”; mensura, que todos sabemos no es una mera “medición”.

Nuestro idioma nacional (español-argentino) tiene una variedad de vocablos de muy diversa aplicación y más diversa connotación, y cuyo significado posee matices que suelen confundir al propio hablante, aunque en la conciencia común (y ello se refleja muy especialmente en las expresiones cultas como la literatura, las matemáticas o la filosofía) se sabe que “mensura” es algo más que la mera acción de tomar medidas. Por eso los poetas hablan de “la incommensurable belleza” o “del desierto incommensurable” (Esteban Echeverría), los filósofos de “la noción de incommensurabilidad” (Thomas Kuhn), los matemáticos que “La razón de la diagonal de un cuadrado y su lado, es incommensurable” (Paul Feyerabend).

## Geodesia, Topografía y Agrimensura

De las graves diferencias (ya no literarias o lingüísticas) entre “medir” y “mensurar”, resultan las científicas diferencias existentes entre los trabajos de geodesia o topografía y la mensura propiamente dicha.

Las tres actividades, comparten en común la acción material de tomar medidas, eso es indiscutible. Pero la Geodesia es una ciencia que se ocupa tanto del movimiento y/o posicionamiento de los satélites artificiales de la Tierra, como del levantamiento y la representación de la forma y superficie de nuestro planeta, mas no de mensurar, que es el acto típicamente agrimensural de fijar la extensión de los derechos reales de una persona (humana o jurídica) respecto de una superficie terrestre, midiendo, y evaluando desde lo jurídico y lo matemático, las causas físicas o jurídicas que determinan esos derechos reales, ya sea con la información obrante en el propio título, o la resultante de los hechos u actos posesorios del pretensor.

Ensayo esta definición precaria y mejorable, como toda definición, recordando que la documentación resultante de la mensura, cuando se refiere estrictamente a hechos posesorios comprobados durante ese proceso, no es declarativa de derechos posesorios, aunque en sí misma constituye un acto posesorio a favor de quien alega derechos posesorios.

Con la Topografía resulta algo semejante: concretamente una técnica de representación tridimensional (aunque tradicionalmente se expresaba en una representación gráfica bidimensional, o “plana”) de una porción determinada de territorio.

Obviamente, la Agrimensura, se nutre para su quehacer tanto de la Geodesia como de la Topografía, pero su actividad es superadora de ambas en punto a su especificidad, cuya resultante emblemática es la mensura (obsérvese que la propia expresión “mensura” integra su patronímico).

También diversas ramas de la ingeniería recurren a la Geodesia y a la Topografía, pero para finalidades muy diversas a las de la Agrimensura.

### De la Colindancia a la Confusión

De la colindancia (en esas materias) en la formación de Ingenieros y Agrimensores y por ende en la adjudicación normativa, también a los Ingenieros,

de incumbencias en Trabajos Topográficos y Geodésicos, se han valido ciertos círculos para pretender incumbencia profesional en mensura, algo que como se ha explicado resulta totalmente insostenible.

La adquisición de conocimientos técnicos en geodesia y topografía durante su trayecto curricular por esos profesionales (los Ingenieros), hace que sus títulos posean “perfil”, “alcance” e “incumbencia” en esas materias (trabajos topográficos y geodésicos); pero otra cosa muy distinta es poseer incumbencia en mensura.

Vale recordar que según el Decreto 256/94 del PEN, y con relación a todos los títulos universitarios, el “perfil” es el conjunto de los conocimientos y capacidades que cada título acredita; los “alcances” son las actividades para las que, en función del perfil y de los contenidos curriculares de la carrera, un profesional resulte competente. Pero las “incumbencias” son aquellas actividades comprendidas en los alcances cuyo ejercicio pueda comprometer el interés público. (¡Y vaya que la mensura compromete el interés público!).

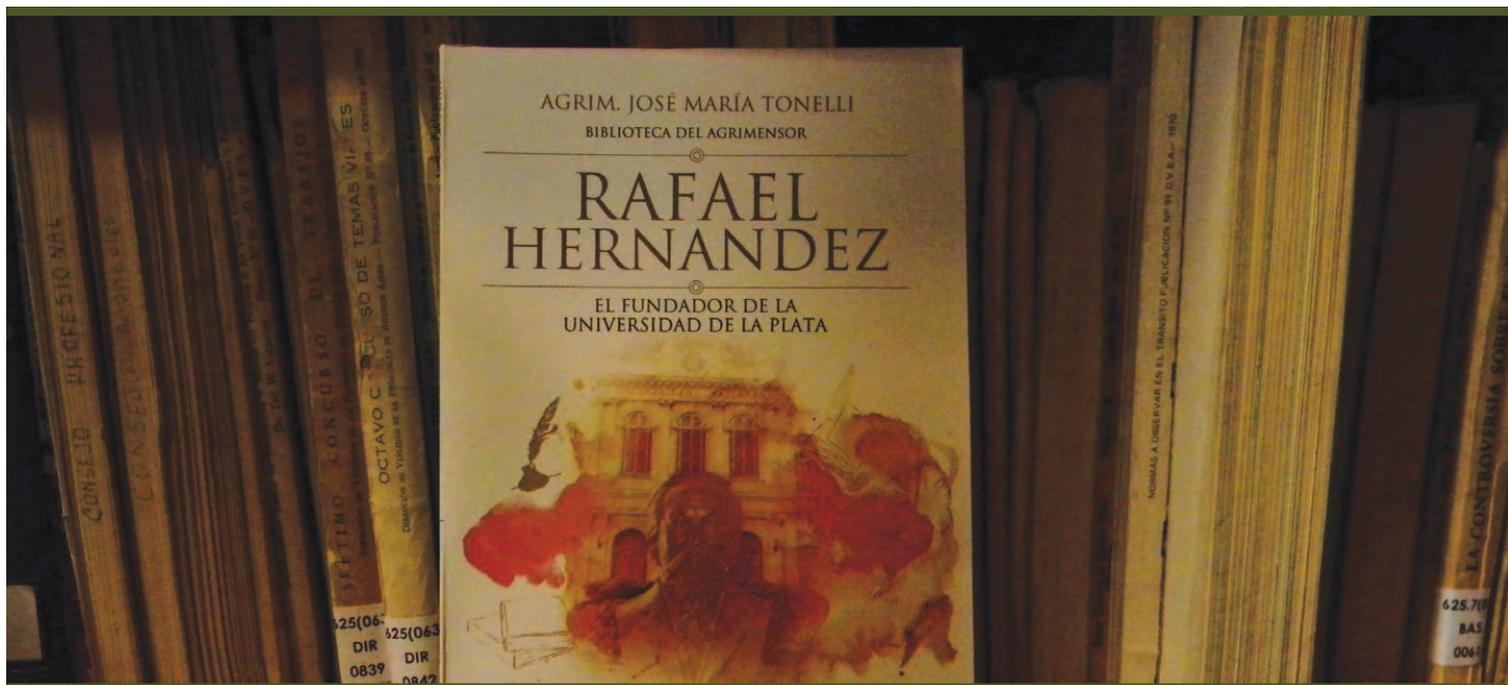
Tan trascendente en lo social (o público) es la mensura, que las Resoluciones ministeriales nacionales otorgaron solamente a los Agrimensores e Ingenieros Agrimensores incumbencias en mensura, y después de varios años de polémicas generadas por ciertos círculos de la ingeniería, quedó final y definitivamente aclarado por el dictado de la Resolución 2145/14, y la posterior 1633/15, del Ministerio nacional de educación, que la asignación de incumbencias en trabajos topográficos y geodésicos a los ingenieros no comprende a la incumbencia en mensura.

La competencia exclusiva y excluyente del Ministerio de Educación de la Nación para adoptar estas decisiones, surge de la Ley 24.521 y ha sido ratificada a través de los años por distintos fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No se trata de una distinción arbitraria; se trata de que la formación de los Agrimensores e Ingenieros Agrimensores se nutre de un alto componente de conocimientos jurídico-legales específicos (particularmente en Derechos Reales) de los que carecen los Ingenieros.

Y ello está en relación directa con derechos humanos garantizados por la Constitución Nacional y las Provinciales, como es el derecho de propiedad. De allí el alto interés público (o social) comprometido en la realización de las mensuras, y el hecho de que las normas nacionales reserven su ejecución exclusivamente (salvo situaciones excepcionales) a los profesionales de la Agrimensura.

# Rafael Hernández



## El Fundador de la Universidad de La Plata.

Luego de un arduo trabajo de investigación y recopilación de material, el ambicioso proyecto del Agrim. José María Tonelli se convirtió en libro y fue editado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires,

“Rafael Hernández, el fundador de la Universidad de La Plata” es el resultado de una exhaustiva indagación en documentos públicos y artículos periodísticos, que vienen a reafirmar una verdad velada u olvidada, como dice el autor “me he propuesto reivindicar el nombre de Rafael Hernández reconociéndole los méritos que a su turno le correspondieron y que hoy sin duda le siguen correspondiendo. Espero que la apretada síntesis documental que he reunido en este pequeño libro, sirva para entender la trascendente diferencia que separa el concepto de fundación del de nacionalización. La primera tiene por objeto crear, imaginar, poner en marcha algo que no existe; la otra es la continuación de lo existente. Tal continuación puede ser exitosa o excelente pero ni crea ni funda”.

Con el anhelo de esclarecer y rescatar los hechos objetivos de la historia, este libro en sus 96 páginas, cumple con lo que se propone a priori y además, no deja de ser un reconocimiento a nuestra profesión, mencionando como dice el propio José María Tonelli, “por qué negarlo, habrá estimulado mi espíritu el hecho que el verdadero fundador de la Universidad fuera un ilustre colega”.

Esta propuesta, sumada a la trayectoria del autor en la vida institucional de nuestro Consejo, fue lo que impulsó la decisión de editar el libro, ya que, según expresan en el prólogo los agrimensores Marcelo Fernández y Jorge Zabaleta, “el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, partiendo de los principios básicos desde la puesta en valor de la Biblioteca Física y Digital de la Institución, entendió que se debía llevar a cabo la divulgación del material obtenido.

Nuestro agradecimiento al Agrim. José María Tonelli por su incansable vocación de docencia y búsqueda de verdad. Ambas se ven plasmadas en este libro”.

## Los motivos

En cuanto a las razones que impulsaron al autor a emprender esta laboriosa investigación, quedan aclaradas en el propio libro, ya que en un apartado titulado “Advertencia”, el Agrim. Tonelli dice “(...) Lo que he intentado aquí fue reunir la información histórica sobre aquella fundación, que permitiera entender mejor, a la luz de todos los antecedentes cómo y por qué se fundó la Universidad de La Plata y en qué condiciones se nacionalizó tiempo después. Varias son las razones que me han inducido a ocuparme del tema. La primera, se debe a que mi Consejo Profesional me encomendó en su momento estudiar la vida y la personalidad del Agrimensor Rafael José Hernández, con el objeto de difundir entre los colegas la actividad de nuestros ilustres antecesores profesionales (...). Otra de las razones que influyeron fuertemente en mí, fue la lectura del trabajo publicado en el Diario ‘El Día’ de fecha 21 de marzo de 1965 por Don José María Prado, con motivo de recordar los 62 años de la muerte de Hernández”.

Por otra parte, si bien en el cuerpo del libro aparecen las sinceras intenciones del autor, consideró necesario expresar que “Nadie supondrá que mi propósito es denostar la importantísima personalidad del Dr. Joaquín V. González, a quien me refiero en estos apuntes. Ocurre en cambio que siempre me han parecido arbitrarias las actitudes o los motivos que hacen que los hombres pretendamos contar la historia como mejor se ajuste a las circunstancias (...)”.

## El libro

El vasto material conseguido por el autor, se ve plasmado a lo largo del libro, organizado de manera tal que el lector se vaya encontrando, de manera cronológica, con sólidos argumentos que defiendan a Rafael Hernández como el verdadero fundador de la Universidad de La Plata.

Comienza expresando respeto por el Dr. Joaquín V. González y haciendo un recorrido breve por toda la vida del Agrim. Rafael Hernández, como preámbulo del tema central que aborda este libro. Luego, a base de convenios y documentos públicos, de artículos periodísticos de época, discursos y Leyes, desarrolla una serie de pruebas que no dejan lugar a dudas sobre la fundación de dicha universidad y la diferencia con el concepto de nacionalización.

Por último, entrecruzando la información y poniendo blanco sobre negro, el Agrim. José María Tonelli firma sus conclusiones, que vienen a revalidar su hipótesis y funcionan como una herramienta indispensable a la hora de la reflexión del lector.

## Prólogo

Si bien se ha mencionado un pequeño extracto del prólogo a cargo de los Agrimensores Jorge Zabaleta y Marcelo Fernández, aquí se reproduce de manera más extensa para explicar las sobradas razones que llevaron al CPA a publicar este trabajo.

“El Agrimensor José María Tonelli, destacado y reconocido en innumerables ocasiones por su trayectoria profesional y su inculdicable lucha por la Agrimensura, por volcar conocimiento y pasión para transmitir a los más jóvenes sus amplias inquietudes y el desarrollo de una agrimensura de excelencia.

Es así que permanentemente expuso en Jornadas, Congresos y en todos los Foros donde se viviera o respirara el deseo y la necesidad de afianzar o realizar mejoras profesionales.

Fue miembro del Consejo superior del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires en los períodos 1989-1992 (Vicepresidente), 1992-1995 (Secretario) y 1998-2001 (Consejero), como así también miembro titular del Tribunal de Disciplina en los períodos 1995-1998 y 2007-2010, entre otras tareas institucionales, ejerciendo desde donde le tocara la docencia en la formación de nuevos dirigentes, siempre con la misma vocación superadora y exenta de todo tipo de individualismos.

Asimismo volcó su experiencia en distintas recopilaciones e historia del Catastro, motivo que lo llevó por conocimiento y trato con personas muy afines, a ser un estudioso de la vida del Agrimensor Rafael Hernández, que además de abrazar nuestra profesión fue un reconocido político y periodista argentino, oficial abanderado del ejército de la Confederación, y combatiente en las batallas de Pavón, Cepeda y Paysandú.

Tan rica historia llevó a nuestro querido y respetado José María Tonelli a realizar diversas conferencias sobre esta importante personalidad.

De la copiosa documentación y comprobada su verosimilitud extraída de los diarios de la época y actas de las sesiones de la Cámara, surge este libro revalorizando el lugar que le corresponde al Agrimensor Rafael Hernández en la historia de la Universidad Nacional de La Plata”.

# Un crecimiento sostenido de los Agrimensores



Se mantuvo el tercer puesto en la  
Copa Conjunto de las XI Olimpiadas  
Interprofesionales gracias a las excelentes  
performance de los matriculados.



En esta XI edición de las Olimpiadas Interprofesionales de la Provincia de Buenos Aires, los Agrimensores supieron mantener el tercer puesto en la Copa Conjunto, logrado el año pasado, como una muestra del crecimiento y posicionamiento que vienen desarrollando en esta competencia deportiva.

La gran actuación de los profesionales de la Agrimensura tanto en Atletismo, como en Natación, Golf, Padel, Tenis y Tenis de Mesa, sirvieron no solo para alcanzar podios en cada disciplina sino también para sumar puntos para que nuestra profesión escalara en la Tabla General.

Además, para contribuir al gran desempeño del CPA, en los deportes por equipo también hubo grandes logros. Tal es así, que los Agrimensores lograron el Primer Puesto en la categoría Fútbol Senior; el Segundo Puesto en Fútbol Libre y el Tercer Puesto en Vóley, cuyos trofeos llegaron a la sede del Consejo con gran alegría y orgullo.

### Las XI Olimpiadas Interprofesionales

En esta edición, las competencias se llevaron a cabo en las ciudades de Villa Gesell y Pinamar, durante el 24, 25 y 26 de septiembre pasado. En esta ocasión, se realizaron con el agregado de que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, resolvió declarar a estas jornadas de interés legislativo.

Como todos los años, el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires participó de la misma con el objetivo de promover la actividad deportiva de sus matriculados, así como los espacios de encuentro con otras profesiones.

Durante las jornadas deportivas, los competidores que representaron al CPA, pudieron participar en las disciplinas en equipos como fútbol 8 y 11, básquet, tenis, voley, pelota paleta y padel. Y en forma individual o por equipo en tenis de mesa, bochas, truco y pesca, además de los deportes individuales de golf, ajedrez, maratón y natación, siendo estas dos últimas las disciplinas en las que los representantes del CPA han tenido actuaciones destacadas en casi todas las ediciones.

### Gran actuación en Atletismo

En esta disciplina los profesionales de la Agrimensura tuvieron un buen desempeño logrando ingresar en el podio en varias categorías. Por ejemplo, Enrique Real de Azua logró el segundo puesto en los 400 metros y el tercer puesto en los 100 metros en la categoría "Master C"; mientras que Julio Negri alcanzó el primer lugar en ambas competencias en la categoría "Master D". En Salto en Largo y Lanzamiento de Bala, Julio Negri conquistó en ambas el primer lugar y Enrique Real de Azua el tercero, cada uno en su categoría correspondiente. Por último, en Maratón, Julio Negri llegó al primer puesto en su categoría y Marcelo Belloni en el quinto lugar en la Categoría "Master A".

Por su parte, en la disciplina Natación, también hubo protagonismo de los agrimensores. En estilo Pecho 25 metros, Enrique Real de Azua compitiendo en "Master C" y Julio Negri en "Master D" lograron el primer lugar, mientras que Walter Altamirano alcanzó la segunda ubicación en "Master". En estilo Pecho 50 metros, los tres competidores repitieron sus lugares en el podio en cada categoría. En estilo Libre por 25y 50 metros, Enrique Real de Azua consiguió el segundo lugar



en su categoría “Master C” y Julio Negri ganó ambas en su categoría “Master D”; mientras que Altamirano logró el segundo puesto en la categoría “Master A” en Libre 25 metros. Para terminar con Natación, en el estilo Espalda, Real de Azua logró el primer lugar en 25 metros y el tercero en 50 metros; por su parte, Walter Altamirano terminó en segundo lugar en Espalda 25 metros en su categoría.

### Disciplinas individuales y por equipo

En varias disciplinas que se afrontan de manera individual, en pareja o en equipo los agrimensores lograron grandes resultados, más allá de los trofeos logrados en Fútbol y Voley, como se mencionó al inicio. Por ejemplo, en Tenis, el Agrim. Nicolás Capello alcanzó el segundo lugar en el podio en la Categoría Libres. En Padel, se logró el segundo lugar en la Categoría Veteranos, gracias a la pareja Lescano - Balbi; en Seniors por el desempeño del dúo Gonella - Ballesteros y también en Master, representados por la dupla Rodríguez - Púa. En Tenis de Mesa, Mauro Rossi se consagró campeón en la Categoría Libres.

En lo que respecta a la disciplina Pesca, Federico Vesce logró el tercer lugar y también ingresaron al podio en la categoría por equipo, integrado por el propio Vesce junto a Monfort y Altamirano. Por último, en Golf, Categoría 25 - 36 el Agrim. Vito Bochicchio logró el primer lugar.

### Promoviendo la Camaradería

En este tipo de jornadas se reafirma el compromiso del CPA de disponer de los medios que permitan la participación de los profesionales que, como representantes de la Agrimensura, asisten a este encuentro provincial.

Entendiendo que esta iniciativa es una buena oportunidad de desarrollo de estas actividades, desde el Consejo Superior del CPA se cubrió el costo de inscripción de los matriculados, con la intención de facilitar el acceso a este encuentro deportivo.

Este evento, ha logrado establecerse a lo largo de los años, como un espacio de encuentro entre profesionales bonaerenses que fortalece además los vínculos entre los Colegios y Consejos. Por este motivo desde su tercera edición el CPA apoya esta iniciativa, promoviendo además la participación de sus matriculados.

# Dos Sinfónicos Corales para cerrar el año



Ambos fueron organizados por el CPA en el marco de su política cultural.



Luego de mantenerse año tras año, el Concierto Sinfónico Coral organizado por el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires se ha convertido en un cierre tradicional de la agenda cultural que desarrolla nuestra institución.

Reconocido por la magnitud de artistas en escena de destacada trayectoria y calidad, se posicionó como un evento esperado cada fin de año por cientos de aficionados que encuentran en esta presentación una oportunidad inigualable de apreciar un espectáculo de gran envergadura y excelencia artística.

Este año, como ya sucedió en el 2013, la presentación de esta magnífica puesta en escena se exhibió en dos oportunidades. La primera, el día 13 de diciembre, tuvo lugar en la Parroquia San José de la ciudad de La Plata, sede que otra vez fue anfitriona de músicos y cantantes, y de los cerca de 500 espectadores que también se dieron cita. La segunda tuvo lugar el día 15 de diciembre, también en la Basílica del Sagrado Corazón de la misma ciudad y volvió a convocar artistas y cientos de personas.

En ambos conciertos, se convocó una audiencia multitudinaria que disfrutó de una velada de lujo, y de más de 100 artistas en escena bajo la batuta del reconocido Maestro Ruiz. El ingreso, como es habitual, fue libre y gratuito.

El primero tuvo lugar en la Parroquia San José de la ciudad de La Plata, sede que otra vez fue anfitriona de músicos y cantantes, y de los cerca de 500 espectadores que también se dieron cita.





## Un espectáculo invaluable

Vale destacar que estos Conciertos Sinfónicos Corales representan la posibilidad de que el público acceda, de manera gratuita, a un espectáculo de gran calidad y despliegue gracias a la política cultural que lleva adelante el CPA, que tiene por objetivo difundir, promover las actividades culturales y artísticas de toda la provincia y al mismo tiempo acercarlas a la sociedad.

Además, por sus características, estos conciertos son una oportunidad para los artistas, ya que pueden interpretar piezas majestuosas que requieren de una gran preparación, y que no se realizan habitualmente en las agendas culturales.

De esta manera, en la doble presentación de cierre de año, el programa contó con el “Stabat Mater” (Estaba la Madre) de Franz Schubert, como obra central a interpretar. Se trata de una pieza de

este compositor austríaco del período romántico, que contó con la participación de los coros Juvenil (preparado por Pablo Cánaves), de Cámara y Universitario de la Universidad Nacional de La Plata (preparado por Luis Clemente). Además, se presentaron los solistas vocales Sofía Romagnoli, soprano, Francisco Bugallo, tenor y Sebastián Sorrairain, barítono.

Este espectáculo se completó con el detalle de la “Serenata para cuerdas” del compositor alemán Carl Reinecke. Todo bajo la dirección general de Roberto Ruiz.

**En ambos conciertos, se convocó una audiencia multitudinaria que disfrutó de una velada de lujo, y de más de 100 artistas en escena bajo la batuta del reconocido Maestro Ruiz.**



Los imponentes estilos arquitectónicos de ambas iglesias funcionaron como un escenario a la altura de la excelencia del concierto, ofreciendo un inmejorable contexto para la presentación de los coros y los músicos.





## La presentación

Los imponentes estilos arquitectónicos de ambas iglesias funcionaron como un escenario a la altura de la excelencia del concierto, ofreciendo un inmejorable contexto para la presentación de los coros y los músicos, no solo en cuanto a lo estético sino también en lo acústico, ya que los presentes disfrutaron de una melodía envolvente.

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires valora la colaboración de la Fundación ciudad de La Plata, la Orquesta de Cámara Municipal, la Orquesta de Cuerdas y los Coros de la UNLP, así como de los solistas y músicos, y se muestra orgulloso por haber repetido esta doble presentación del Concierto Sinfónico Coral

que se ha convertido en una tradición y que una vez más fue el vehículo para que la sociedad pueda disfrutar de un estreno de gran envergadura.

Cientos de asistentes pudieron deleitarse con ambas presentaciones que se han convertido en un clásico esperado anualmente por los aficionados y al mismo tiempo propone la posibilidad de acercar este tipo de espectáculo gracias al auspicio de nuestra institución.

**Estos Conciertos Sinfónicos Corales representan la posibilidad de que el público acceda, de manera gratuita, a un espectáculo de gran calidad y despliegue.**

## Las obras y los compositores

Stabat Mater, “Estaba la Madre” en latín, es un himno o tropo del Aleluya gregoriano, que data el siglo XIII y fue atribuida tanto al papa Inocencio III y como al franciscano Jacopone da Todi. Comienza con las palabras Stabat Mater dolorosa (“estaba la Madre sufriendo”), como plegaria ante el sufrimiento de María, la madre de Jesús, durante la crucifixión de su hijo.

Franz Peter Schubert (Viena, 31 de enero de 1797 - Viena, 19 de noviembre de 1828) fue considerado el introductor del romanticismo musical y la forma breve característica. Al mismo tiempo fue continuador de la sonata clásica siguiendo el modelo de Ludwig van Beethoven. Fue un gran

compositor de lieder (breves composiciones para voz y piano, antecesor de la canción moderna), así como de música para piano, de cámara y orquestal.

Por su parte, el compositor de la Serenata para Cuerdas, Carl Reinecke, nació en Altona, lo que ahora se conoce como Hamburgo, en 1824 y murió en Leipzig a los 85 años. Fue pianista de la Corte de Cristián VIII de Dinamarca en Copenhague y escribió conciertos para violín, violoncelo, arpa y flauta. La obra más conocida de Reinecke es la Sonata Ondina para flauta, pero también es recordado como uno de los músicos más influyentes y versátiles de su tiempo. Como profesor, enseñó a grandes nombres de la música.

# Muestra Itinerante



La selección de obras del Certamen de Pintura tuvo su recorrido.

Una vez más, por quinto año consecutivo, la Muestra de Pintura resultante del Certamen del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires se ofreció al público en los principales centros culturales bonaerenses.

De esta manera, gracias a la propuesta cultural que lleva adelante el CPA, se afianza la iniciativa de establecer un puente entre artistas y público, que facilite la difusión artística de las obras presentadas en cada Concurso de Pintura.

Respondiendo a esta tradicional Muestra Itinerante, la correspondiente al 5° Concurso de Pintura circuló por el territorio bonaerense, presentándose con obras de ambos formatos (pintura por un lado, y dibujo y grabado por el otro).

La inauguración se llevó a cabo el domingo 1 de marzo en Oliva Drys espacio de arte, en conjunto con el inicio de actividades 2015 del propio espacio, en la ciudad de Azul. Durante el acto de apertura, el propio Silvio Oliva Drys, hizo eco de las palabras del agrim. Raúl H. Terzaghi, coordinador del Concurso, quien expresó en el programa de la muestra que “el arte no es la pura expresión de un talento o un trabajo individual, es el territorio de exploración colectiva de una sociedad, es un espacio de creación de lenguajes, de pensamientos, de sensibilidad y afecto. No puede medirse con rigor el impacto de cinco años ininterrumpidos de arte en nuestras comunidades y es por eso que el Consejo Profesional de Agrimensura sigue apostando a este desafío”. La muestra pudo ser visitada hasta el domingo 8 de marzo en dicho espacio cultural.

Posteriormente, el lunes 16 de marzo en el Mercado Municipal de las Artes “Jorge Luis Borges”, de la ciudad de Coronel Suárez, se realizó el acto inaugural de la Muestra del 5° Concurso provincial de Artes Visuales. En sus palabras, la coordinadora del Instituto Cultural y artista, Nora Schwab, destacó el impulso y trabajo del agrimensor Raúl H. Terzaghi al tiempo que agradeció la presencia del vicepresidente del Colegio de Distrito III, Reinaldo Beain, y expresó que “para el Instituto Cultural es muy grato tener la presencia de esta muestra en nuestro Mercado de las Artes. Es un gusto compartir con ustedes tan buenas obras”.

Por su parte el agrimensor Ernesto Mocero, ex Presidente del Instituto Cultural recordó que en su paso por la gestión pública tuvo el honor de contar por primera vez con la muestra de arte en la ciudad. “Nuestro Municipio y este Instituto Cultural han sido los primeros de la provincia en declarar la muestra ‘de interés municipal’. Este premio a través de los años ha ido adquiriendo una relevancia impresionante” indicó Mocero.



Por su parte el Agrim. Reinaldo Beain, se refirió a las ediciones anteriores, valoró la excelente recepción brindada por Coronel Suárez en cada una de las muestras itinerantes y agradeció la presencia de artistas plásticos locales, autoridades municipales y colegas que acompañaron en el acto inaugural.

Más adelante, en el mes de mayo, la Muestra Itinerante llegó a la ciudad de Mar del Plata. La misma estuvo abierta al público en el Centro Cultural Victoria Ocampo de dicha ciudad y fue auspiciada por la Secretaría de Cultura Municipal.

## Comenzó a rodar la Muestra del Sexto Concurso

Finalizada la travesía de esta muestra, dio inicio a su recorrido la Muestra del 6° Concurso de Artes Visuales del CPA, la cual luego de su inauguración y ceremonia de premiación permaneció expuesta en el Edificio Anexo de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, llegará en el mes de Febrero de 2016 a la ciudad de Olavarría y luego, se propone continuar repitiendo las ciudades de Mar del Plata y Coronel Suárez.

# Promoción de la Carrera



## Charlas informativas en Colegios y Expos.

En el marco de la política que lleva adelante este Consejo para la difusión de la carrera, autoridades del Colegio de Distrito VII y del VIII realizaron actividades tanto en colegios secundarios como en ferias educativas, en las que se pudo orientar a los jóvenes sobre la Agrimensura, de manera que la descubran como una profesión para su futuro. El Colegio de Distrito VII realizó charlas informativas en las localidades de Adrogué y Banfield, mientras el Colegio de Distrito VIII participó de la Expo Educativa en Haedo.

### Primera Charla Informativa

La misma se realizó en el Colegio San Miguel de la localidad de Adrogué el día 5 de

noviembre y asistieron el Vicepresidente distrital, Agrim. Guillermo Amuchástegui y los colegas Ronaldo Benyon y Bernardo Brennan, quienes fueron recibidos cordialmente por la Sra Directora Profesora Ana Clara Ceroni. Una vez allí, se presentaron en el salón de actos ante más de 50 alumnos de los distintos cursos de 4° y 5° año acompañados por la directora y docentes de la institución.

En primer lugar, se proyectó el video motivacional y se explicó acerca del rol del Consejo Profesional de Agrimensura como organismo rector de la matrícula. Luego, quien tomó la palabra fue el Agrim. Brennan, que comentó acerca de su actividad como profesional independiente remarcando la posibilidad de recorrer el país para realizar diversos trabajos, describiendo

someramente varios de ellos, como gasoductos y electroductos, y destacando la ventaja que significa ser el jefe de su propio trabajo.

A continuación, el Agrim. Benyon se centró en los trabajos de la Agrimensura urbana comentando la actividad en cuanto a la determinación de límites de parcela, constitución de Estado Parcelario, subdivisiones en Propiedad Horizontal, la participación en proyectos de countrys, y la actividad de profesionales como funcionarios del Catastro, Geodesia, y diversos organismos provinciales, nacionales y municipales.

En tanto, el Vicepresidente se refirió a la actividad de la Agrimensura industrial, describiendo las posibilidades de trabajos de montajes en fábricas, como así también la necesidad de relevamientos plani-altimétricos para grandes proyectos hidráulicos, viales, ferroviarios, urbanísticos, entre otros.

Además, teniendo expuesto instrumental GPS, se explicó la importancia de las nuevas tecnologías y la gran incidencia de aplicaciones de computación como al Autocad, y los diversos programas de cálculo tanto topográficos como de coordenadas geodésicas.

Finalizada la exposición, obteniendo gran interés de parte de los alumnos, la Directora agradeció la presencia del CPA, quedando interesada en realizar futuras reuniones, ofreciendo un aplauso de todos los participantes y recibiendo como obsequio una cerámica conmemorativa de los 60 años del colegio.

## Más charlas

Continuando esta política, el Colegio de Distrito VII organizó charlas informativas en los colegios Alfa de Adrogué y Pasalacqua de Bánfield, en los cuales participaron los mismos representantes: agrimensores Benyon, Brennan y el propio Vicepresidente, Agrim. Amuchástegui.

Las charlas se desarrollaron a partir de la proyección del video motivacional, seguido de algunos comentarios acerca de nuestra institución, explicando las múltiples tareas que desarrolla la Agrimensura y relatando las experiencias personales de los profesionales, para finalmente responder algunas preguntas de los alumnos que se mostraron interesados.

Se destaca la intención de los colegios en ofrecer este tipo de charlas a los alumnos, para que puedan conocer distintas opciones de estudio y

también el importante apoyo que significa la presencia y participación de los docentes en las mismas.

## Expo Orientar Educativa 2015

El Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, a través del Colegio de Distrito VIII, participó de la 15° Expo Orientar Educativa, que se desarrolló el 7 de julio en la localidad de Haedo. Como en años anteriores, en esta ocasión participaron instituciones educativas Universitarias, de Nivel Superior (Profesionales y Terciarios) y Centro de Capacitación donde tuvieron a disposición un espacio para poder presentar su propuesta a alumnos de 4° y 5° año de Nivel Medio en CABA, y a los alumnos de 5° y 6° año de la Provincia de Buenos Aires e Interior, tanto sea de Colegios Católicos, Laicos y de Enseñanza Pública.

Realizada en el polideportivo del Colegio Corazón Eucarístico de Jesús, el CPA tuvo una fuerte presencia representado por las autoridades distritales, Presidente Agrim. Fernando Lema y Vicepresidente Roberto Arnold y el Agrim. Daniel Milograna. Las actividades que se llevaron a cabo en los encuentros incluyeron un espacio donde los alumnos pudieron visitar los Stands en el Salón de Exposiciones, y también participar de charlas de Orientación Vocacional y consultas de manera personal a profesionales de diversas Aéreas.

En esos encuentros, se pudo establecer contacto con los más de 650 alumnos que visitaron la Expo y se dio a conocer la profesión y la carrera.

Con los auspicios del “Ministerio de Educación de la Nación” y “Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”, y “Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires” entre otros, esta 15° Expo Orientar Educativa, se presentó como un espacio propicio para la promoción de la carrera, uno de los ejes importantes que lleva adelante el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, en materia de políticas que ayuden a que los jóvenes descubran la Agrimensura como una verdadera opción estudio.

Autoridades del Colegio de Distrito VII y del VIII realizaron actividades tanto en colegios secundarios como en ferias educativas.



# FESTEJOS





2015





# FESTEJOS





2015



## Formación Profesional en San Martín



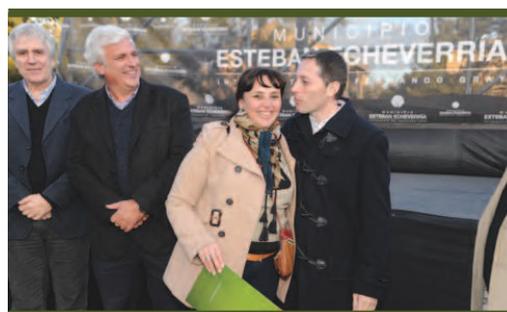
Destinados a fortalecer las herramientas y los conocimientos de los matriculados para el desarrollo del ejercicio profesional, el Colegio de Distrito IX del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, organizó una serie de charlas y cursos que se llevaron a cabo a lo largo del año en la sede distrital de la localidad de San Martín.

En primer lugar y en el mes de mayo, las puertas del Colegio de Distrito se abrieron a los matriculados para presenciar el "Taller de actualización profesional sobre temas del Autoridad del Agua" bajo la conducción de los Agrimensores Ángel Salvatore y Ricardo Milone.

Luego, en el mes de junio, fue recibido el Personal Técnico de la Gerencia de Recursos Catastrales de la Agencia de Recaudación Bonaerense, que presentó a los colegas la aplicación de la Nueva Cartografía Digital.

Más adelante, durante dos jornadas realizadas el 6 y el 16 de octubre, los Agrimensores Juan Arrigoni y Mauro Giovanello realizaron el curso de "Procesamiento de Imágenes Satelitales y su aplicación a la Agrimensura". Para culminar, también en el mes de octubre, se llevó a cabo la "Charla sobre Cálculo de impuesto inmobiliario y retroactivos generados en la constitución de Estados Parcelarios", a cargo de la arquitecta Laura Basanta, Asesora de la Gerencia de Asuntos Catastrales de Arba.

## Agradecimiento en Esteban Echeverría



En el marco del convenio firmado entre el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y el Municipio de Esteban Echeverría, fueron invitados el Presidente del Consejo Superior, Agrim. Lucas Zanella Kohli y el Vicepresidente del mismo y Presidente del Colegio de Distrito VII, Agrim. Marcelo Fernández, al acto de entrega, en una primera etapa, de la documentación correspondiente a más de 200 vecinos del barrio Coca Cola, de la localidad de El jaguel, en el plan de la Regularización Dominial de las viviendas, que lleva adelante el propio Municipio.

Durante el acto, las autoridades del CPA recibieron de manos del intendente Fernando Gray sendas distinciones en agradecimiento a la labor que se viene realizando desde el Consejo, quien colabora en tan importante tarea.

Este convenio fue firmado a los efectos de que a través de los profesionales del Distrito VII se realicen los planos de Mensura y División y posteriormente los de subdivisión en Propiedad Horizontal, para que el municipio pueda llevar adelante su plan de Regularización Dominial de las viviendas que forman dicho barrio que afecta a más de 900 familias.

Cabe resaltar, que en etapas preliminares, el Presidente distrital, Agrim. Marcelo Fernández, el Vicepresidente, Agrim. Guillermo Amuchastegui y los agrimensores Mario Mazzoni y Raúl Iribarren, asistieron a reuniones preliminares con el Intendente, como así también con el Subdirector de Tierras del municipio, Dr. Gustavo Cañete, el Director Juan Manuel Álvarez y vecinos del barrio a los efectos de explicitar las tareas a realizar y determinar el proyecto de división más apropiado, recayendo luego en el Agrim. Jaime Pérez, matriculado del distrito VII, la tarea de medición del predio.

## Actividades todo el año en Lomas



Este 2015 fue un año cargado de actividades en el Colegio de Distrito VII. Desde charlas informativas, cursos y presentaciones musicales se desarrollaron en la sede distrital para beneficio de los matriculados.

En primer lugar, el 16 de junio se realizó en una charla informativa sobre Derechos Reales y Fideicomiso a cargo del escribano Lambert, con la participación de más de 40 matriculados.

Más adelante, los días 13 y 14 de julio, organizado por el Instituto Municipal de la Producción, el Trabajo y Comercio Exterior, dependiente del municipio de Lomas de Zamora, se llevó a cabo en la sede distrital una jornada de Comercio Exterior, entre industriales de la zona y clientes de varios países de América del sur, en el marco de colaboración entre el CPA y el municipio.

También en el mes de julio, el día 17 se desarrolló la charla - debate sobre "La presencia del agrimensor durante el siglo XIX", que involucró entre sus ejes temáticos, el contexto histórico: "la campaña del desierto" (1833-1885); somera referencia al período colonial (1536-1828); origen del Catastro de la provincia de Buenos Aires. rastrilladas y caminos; fuentes consultadas y material provisto por el archivo histórico de la Dirección de Geodesia de la

provincia de Buenos Aires y Servicio Histórico del Ejército Argentino; legitimación de los territorios, laudo arbitral de 1902 y soberanía nacional, un legado histórico.

Además, el 16 de setiembre se realizó el curso sobre Cálculo de Impuestos y Retroactivos, a cargo de la Arq. Laura Basanta, quien se desempeña en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

### Violín y Amigos

El viernes 13 de marzo, contando con la presencia de Alberto Fontanarrosa, agrimensor jubilado, se pudo apreciar su interpretación del instrumento de cuerdas, a la que denominó "Violín y Amigos" a raíz del conocido compromiso que el colega posee con la música. Durante la jornada, interpretó variadas obras de estilo ecléctico. Más 60 invitados, entre matriculados, amigos y familiares disfrutaron de la función, cuyo cierre fue encabezado por las palabras del Presidente distrital Agrim. Marcelo Fernández, quien resaltó la importancia de estos eventos y "la posibilidad de acercar a todos los queridos jubilados para que hagan del Colegio de Distrito su casa", y agradeció la iniciativa de la Agrim. Marta Fortunato y del Agrim. Marcelo Máximo, gestores y organizadores de la reunión.

## Carto Web en Bahía Blanca



El 16 de julio se realizó en la sede del Colegio de Distrito III la presentación oficial del renovado servicio de cartografía digital de ARBA, "Carto Web". De la misma, encabezada por el Presidente distrital, Agrim. Alberto Santolaria, participaron el Director Ejecutivo de la Agencia, Dr. Iván Budassi y el Gerente General de Información y Desarrollo Territorial Agrim. Juan Arrigoni.

Además, estuvieron presentes en la jornada matriculados del Distrito, funcionarios de las áreas de Catastro de los municipios de la ciudad y la región, representantes del Colegio de Escribanos y docentes y alumnos de la carrera de agrimensura de la UNS.

## Presentación del nuevo CARTOweb y Circular 10 Digital de PH



El día 23 de junio el Personal Técnico de la Gerencia de Recursos Catastrales realizó una presentación para los matriculados del Colegio de Distrito VIII a sobre la Aplicación de la Nueva Cartografía Digital: CARTO (Cartografía Territorial Operativa) y de las nuevas modalidades de presentación de Circular 10 para Propiedad Horizontal y visado previo de Propiedad horizontal.

Quienes estuvieron a cargo de esta disertación, fueron Vanesa Ranua, Lic. en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, representante del Departamento de Gestión de Datos y Servicios a Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales; Livio Genovese, Contador a nombre del Departamento de Planificación y Control de Gestión de Información Territorial; Sebastián Durso, Arquitecto y Ricardo D'Angelo, Programador, en representación del Departamento de Cartografía Digital e Información Multitemática.

## Actividades en Quilmes

Durante este año, se realizaron un curso sobre impuestos inmobiliarios y una disertación sobre el Nuevo Código Civil en la sede del Colegio de Distrito VI, en la ciudad de Quilmes.

En primer lugar, el día 17 de septiembre en horas de la tarde, se realizó la disertación sobre el Nuevo Código Civil y Comercial, a cargo del Dr. Nicolás Soligo Schuler.

Más tarde, el jueves 22 de octubre, se llevó a cabo la Charla de Cálculo de impuestos Inmobiliarios. La disertación estuvo a cargo de la Arquitecta Laura Basanta, funcionaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

## Convenio con la Fundación Padre Luis, Colegio Emaús



El 28 de abril, en la sede distrital, se firmó el Acta acuerdo entre El Colegio de Distrito VIII del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires y la Dirección Institucional de Fundación Padre Luis, Colegio Emaús, sobre Prácticas Profesionalizantes, para los alumnos del establecimiento educativo.

En la rúbrica, el CPA estuvo representado por el Agrim. Fernando Lema, Presidente del Colegio de Distrito VIII y por el Sr. Director, Pablo Bettosini, en nombre de la Dirección Institucional de Fundación Padre Luis.

Este acuerdo tiene como principales objetivos el generar instancias de encuentro con el sector productivo y las instituciones educativas para fortalecer los procesos formativos de los estudiantes en el campo de las Prácticas Profesionalizantes; posibilitar a los estudiantes la profundización y recreación de capacidades, conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas con el trabajo y la producción adquiridos en su proceso formativo, así como la adquisición de nuevas capacidades, en un contexto de trabajo concreto; y propiciar la familiarización de los alumnos con el ambiente laboral en áreas afines con los estudios que están realizando, tomando contacto con la operatoria, actividades y forma de organización del trabajo del sector en una organización específica.

Además, ambas instituciones se trazaron metas que apuntan a promover la integración de los alumnos en grupos humanos y en situaciones laborales que les permitan desarrollar y afianzar la capacidad de trabajo en equipo, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas; y establecer puentes que faciliten la transición desde la escuela al mundo del trabajo y a los estudios superiores a través de las vivencias y aprendizajes adquiridos en las Prácticas Profesionalizantes desarrolladas en un contexto laboral específico.

## Taller “El Catastro que nos demandan”



El día 26 de marzo se realizó, en la sede del Colegio de Distrito III, el Taller “El Catastro que nos demandan”.

En el mismo se planteó reflexionar sobre el catastro que ofrecen los profesionales y el que demanda la sociedad de la información, las políticas territoriales y la agenda urbana actual.

La modalidad del taller tuvo la dinámica de tomar casos reales como ejemplos y debatir en grupo, de manera que la propuesta fuera descubrir si la “distancia” entre esos dos catastros resultara significativa y si lo fuera, dónde se pueden encontrar respuestas.

El taller estuvo dividido en dos instancias, la primera donde concurrieron matriculados en general y alumnos de la carrera de Agrimensura, y posteriormente se realizó un encuentro con colegas que cumplen funciones en el departamento de Catastro de la Municipalidad de Bahía Blanca y docentes de la UNS.

El taller fue coordinado por el Agrim. Mario Piumetto, con estudios de postgrado en SIG y Cartografía en España. Fue Director de Catastro de la ciudad Córdoba entre 2005 y 2011. Actualmente es consultor en cartografía, geotecnologías, Catastro y Tributación Inmobiliaria, y participa en proyectos del sector público y privado.

En el ámbito académico, es profesor en la Universidad Nacional de Córdoba en la cátedra de Trabajo Final de la carrera de Agrimensura y Director Académico de la Diplomatura en Catastro aplicado al Desarrollo Urbano.

Desde 2005 es profesor asociado en el Programa para América Latina y el Caribe del Lincoln Institute of Land Policy, donde desempeña actividades como docente y conferencista, y en la elaboración de material educativo. Con el instituto, ha desempeñado actividades presenciales en Bolivia, Ecuador, Colombia, México, Guatemala, Panamá y República Dominicana.

## Reconocimiento en Luján



En los festejos de fin de año del Colegio de Distrito I del Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, fueron homenajeados por cumplir 50 años de trayectoria, los agrimensores Jorge Mauricio Bogliolo y Edgardo Delqui Segade.

En esta ocasión, en su carácter de Presidente distrital, el Agrim. Lucas Zanella Kohli hizo entrega de unos jalones especiales, herramienta de la profesión que representó de manera simbólica el trabajo de los homenajeados, y una placa que rezaba “Con motivo de cumplirse sus 50 de ejercicio profesional, en reconocimiento por su trayectoria y dedicación al servicio de la Agrimensura”.

## Reuniones con Martilleros



A partir del mes de octubre, el Colegio de Distrito VII mantuvo reuniones con el Centro de Martilleros de Lomas de Zamora, con el fin de tratar problemáticas comunes, programar cursos y talleres, y fundamentalmente estrechar vínculos entre las instituciones.

En una primera visita, el presidente distrital Agrim. Marcelo Fernández, acompañado por el vicepresidente Agrim. Guillermo Amuchastegui y los agrimensores Claudio Martino y Mario Mazzoni asistieron al Centro de Martilleros y junto al presidente Carlos Caizza y la comisión directiva, delinearon los objetivos en común.

Posteriormente, el encuentro se programó en la sede distrital y en una primera gestión en conjunto se invitó a participar de la reunión al Director de Catastro y Obras Particulares del municipio de Lomas de Zamora, Arq. Gentinetta. En esa oportunidad ambas instituciones se mostraron interesadas en tener un diálogo fluido y colaborar estrechamente con el municipio. Por su parte, el funcionario municipal ofreció en soporte digital todas las resoluciones municipales que hacen a la zonificación y demás tareas relacionadas con el quehacer cotidiano de ambas profesiones.

Asimismo se formalizó el compromiso de seguir trabajando conjuntamente a lo largo del próximo año.

## II Jornadas de Derecho Ambiental en Bahía Blanca



Con el auspicio del Colegio de Distrito III, se realizaron, los días 27 y 28 de noviembre, las II Jornadas de Derecho Ambiental donde se trató como eje central el "Ordenamiento Ambiental del Territorio". Entre los disertantes, esta actividad contó con la presencia de los colegas Agrim. Ángel Salvatore y la Agrim. Ana María De Aduriz.

Las disertaciones se llevaron a cabo el día viernes 27 desde bien temprano. El primer panel trató sobre "Delimitación y Demarcación de Línea de Ribera y Riesgo Hídrico" y estuvo a cargo del Ing. Fernando Andrés, el Ing. Daniel Petri y el Agrim. Ángel Salvatore.

El siguiente se embarcó en la temática "Pasivos Ambientales en el Ordenamiento: Análisis de la Ley 14.343 de la Pcia. de Buenos Aires. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramienta de apoyo legal".

Más tarde se realizaron las conferencias sobre "Camino de Sirga en el Código Civil y Comercial"; "Las relaciones entre suelo, finanzas y tributos. Problemáticas"; "Ordenamiento Ambiental del Territorio en el nuevo Código Civil y Comercial"; "Conjuntos Inmobiliarios en el Código Civil y Comercial" y para cerrar "El ordenamiento del territorio como política ambiental básica. Trazabilidad e implicancias".

El sábado 28 se realizó una actividad opcional que proponía la Visita guiada interpretativa recreativa a la Reserva Natural Provincial Geológica, Paleontológica y Arqueológica Pehuen Có - Monte Hermoso.

Estas jornadas fueron organizadas por el Instituto de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados de Bahía Blanca.

## Charlas y Cultura en el Distrito VIII



Durante todo el 2015 hubo variadas actividades que cargaron la agenda distrital en Morón. Charlas de capacitación y actualización profesional y muestras de arte y conciertos, fueron desarrollándose mes a mes, en pos del beneficio de los matriculados.

La variada cantidad de charlas, comenzó el 19 de marzo con un “Taller de actualización profesional sobre temas de La Autoridad del Agua” bajo la conducción de los Agrimensores Angel Salvatore y Ricardo Milone. Entre los temas tratados, se destacaron: Pre-factibilidad hidráulica, Aptitud hidráulica, Demarcación línea de ribera y Visado plano de mensura. Posteriormente, en abril, con moderación del Agrim. Roberto se llevó a cabo la “Charla - Taller de actualización profesional sobre tema Plano de Posesión”.

Más adelante, en el mes de agosto, se realizó la “Charla - Taller de Planeamiento Urbano” coordinada por el Agrim. Jorge Omar Guerra, Director de Obras Particulares y Planeamiento del Municipio de Ituzaingó. En el mes de septiembre, con la presencia de Arquitecta Laura Basanta, Asesora de la Gerencia de Asuntos Catastrales de Arba, se organizó la

“Charla sobre Cálculo de impuesto inmobiliario”. Durante el mismo mes, también se presentó la “Charla sobre Facturación - Normativas vigentes de la AFIP”, conducida por el Contador del Distrito, Dr. Fernando De Franco y contando con la presencia de la Contadora Angélica Corabi.

Por último, en el mes de noviembre se realizó la “Charla sobre el tema: Transformación de Alturas Elipsóidicas en Alturas Ortométricas”, que estuvo a cargo de los integrantes del Proyecto de Investigación de la Universidad de Morón, compuesto por el Dr. Ing. Ezequiel Pallejá; Agrim. Rubén Rodríguez; Ing. Agrim. Roberto Leni; Ing. Agrim. Nicolás Cafferata e Ing. Agrim. Francisco Briga.

### Arte y concierto

En el mes de abril se presentó la anterior Muestra de Arte de la SAAP: (Sociedad de Artistas Plásticos) con la exposición de obras. En el mes de mayo, se realizó la inauguración de la actual muestra. Expusieron los artistas Silvana Longo, Carmen Pellizón, Edith Andrade, Luis Lemos y Osvaldo Rodríguez.

Además, en noviembre, se realizó el Concierto Conservatorio Ginastera, con la presentación de “La Orquesta de Tango” y “El Conjunto de Guitarras Tango” dirigidos por Javier González y el “Ensamble de Clarinetes” dirigido por Emiliano Álvarez. Las funciones fueron en el salón del planta alta del Distrito ante una notable participación de colegas, vecinos y familia musical del Conservatorio de Música Ginastera de Morón. Con un repertorio de temas populares y de grandes músicos clásicos.

## Museo Agrimensor Alberto Fontanarrosa

El lunes 27 abril, el Colegio de Distrito VII festejó el Día del Agrimensor con una numerosa participación de los matriculados.

En esa oportunidad, se inauguró el Museo Agrimensor Alberto Fontanarrosa, quien fuera matriculado distrital. Realizada la donación por parte del querido y respetado colega de un teodolito y sus accesorios con casi cien años de antigüedad, nació la idea de formar un espacio donde la consigna fuera “Sí, el pasado importa”.

De esta manera, el incipiente museo cuenta con fotografías de los albores de nuestro Consejo

Profesional como así también elementos de medición donados por otros colegas entusiasmados con esta propuesta distrital.

En la inauguración hizo uso de la palabra el Presidente del Colegio de Distrito VII, Agrim. Marcelo Fernández, agradeciendo la generosidad del agrimensor Fontanarrosa, como así también resaltó “la importancia de escribir nuestra historia y que esta iniciativa es una de ellas”, descubriéndose a continuación una placa que recuerda el nombre que llevará el museo en agradecimiento al Colega, terminando la velada con la habitual cena de camaradería y tradicional brindis.



## AGRIMENSOR EMÉRITO RAÚL H. TERZAGHI

Hay seres que por algunas condiciones especiales se convierten en paradigmas, y por eso su misma existencia trasciende la propia desaparición física.

El Agrimensor Emérito Raúl H. Terzaghi es una de esas personalidades que por extraordinarias condiciones personales y profesionales ha sido llamado a constituirse para esta profesión en un auténtico paradigma de conducta.

Además de exhibir conocimientos técnicos y capacidades profesionales que lo destacaron del conjunto de los colegas, ejerció un rol protagónico en el largo y difícil camino que materializó el Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires.

Se recuerda de aquellos afanes suyos, como ejemplo, su decisiva participación en el pequeño grupo de colegas que se comprometió patrimonialmente a título personal para adquirir la “Casa del Agrimensor”, que engalana el acervo institucional.

Prestó sus servicios como dirigente en el Colegio de Agrimensores de la Provincia y luego en la Caja Previsional.

Su bonhomía, su caballerosidad y sus elevadas dotes culturales, finalmente le hicieron recalar en un puesto desde el que proyectó sobre la sociedad toda una insuperable imagen del Consejo y de los Agrimensores, generando innumerables hechos culturales de gran valía que abarcaron por igual la música y la plástica y cuyos destinatarios fueron los habitantes de toda la provincia.

Laborioso hasta donde las fuerzas físicas se lo permitieron, el Consejo Profesional rinde de esta manera su sincero homenaje póstumo a quien en su oportunidad, hace ya varios años, en justo reconocimiento a tan meritoria trayectoria diplomó como “Agrimensor Emérito”, distinción nunca más vuelta a discernir.

Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires

\*Publicado en el diario El Día y leído en el homenaje realizado en la Casa del Agrimensor, el 22 de octubre de 2015.